

**Deserción Estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño  
2012-2018. Sede Pasto.**

**Luis Genaro Guachavez Dominguez**

**Universidad de Nariño**

**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Programa de Economía**

**San Juan de Pasto**

**2023**

**Deserción Estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño  
2012-2018. Sede Pasto.**

**Luis Genaro Guachavez Dominguez**

**Trabajo de grado presentado en modalidad Investigación como requisito para optar al  
título de Economista**

**Asesor: Vicente María Figueroa**

**Universidad de Nariño**

**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

**Programa de Economía**

**San Juan de Pasto**

**2023**

### **Nota de Responsabilidad**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor. Artículo 1ro del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Vicente María Figueroa**  
**Asesor**

---

**Iván Freddy Erazo**  
**Jurado**

---

**Julián Sabogal Tamayo**  
**Jurado**

**San Juan de Pasto, Abril de 2023.**

### **Resumen**

La investigación se enfocó exclusivamente en indagar causas de deserción en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño, de donde se extrae unas cifras estadísticas cuantificables y se identifica y aísla los hechos más problemáticos para llevarlos a un análisis mucho más profundo.

Aparte de los datos estadísticos, el estudio incluye un completo y exhaustivo análisis que descarta casi en su totalidad la probabilidad del azar, lo que da pie para garantizar la seriedad y la veracidad de lo aquí consignado.

Dado que se diseñó una metodología muy particular para este trabajo, las conclusiones no se pueden generalizar o extrapolar a los demás programas de la universidad.

### **Abstract**

This research was focused exclusively on investigating causes of desertion in the Economics Program of the University of Nariño, from which quantifiable statistical figures were extracted and the most problematic facts were identified and isolated to analyze them in a deeper way.

Additionally to the statistical data, this study includes a complete and exhaustive analysis of almost entirely rules out the probability of chance, which gives rise to guaranteeing the seriousness and veracity of what is stated here.

A particular methodology was designed for this work so the conclusions cannot be generalized or extrapolated to the other programs of the university.

**Contenido**

Introducción.....	14
Marco General de la Investigación.....	16
Tema.....	16
Titulo.....	16
Antecedentes.....	16
Estado Actual.....	25
Formulación del Problema.....	28
Justificación.....	29
Objetivos.....	30
General:.....	30
Específicos.....	30
Delimitación del Problema.....	31
Universo de Estudio.....	31
Espacio Geográfico.....	31
Tiempos a Investigar y Emplear.....	31
Marco de Referencia.....	32
Marco Teórico.....	32
Marco Contextual.....	37

Marco Legal.....	44
Metodología.....	47
Tipo de Estudio.....	47
Población y Muestra.....	48
Diseño de Procedimientos y Métodos.....	49
Técnicas de Análisis e Interpretación.....	50
Análisis de Datos y Desarrollo de Objetivos.....	52
Conclusiones.....	92
Recomendaciones.....	94

**Lista de Cuadros**

**Cuadro 1.** Ramas de la producción en Nariño 2010-2013

**Cuadro 2.** Género del encuestado en el presente estudio.

**Cuadro 3.** Edad del encuestado en el presente estudio.

**Cuadro 4.** Año de matrícula del encuestado en el presente estudio.

**Cuadro 5.** Semestre de retiro del encuestado en el presente estudio.

**Cuadro 6.** Ingresos familiares del encuestado en el presente estudio.

**Cuadro 7.** Razones de inscripción al programa en el presente estudio.

**Cuadro 8.** Razones de retiro del programa en el presente estudio.

**Cuadro 9.** Ocupación posterior al retiro del programa en el presente estudio.

**Cuadro 10.** Conformidad con la decisión tomada en el presente estudio.

**Cuadro 11.** Gasto promedio de un estudiante por concepto de sostenimiento en el presente estudio.

### Lista de Figuras

**Figura 1.** Deserción promedio en la facultad de ciencias económicas y administrativas de la universidad de Nariño. 2010-2016.

**Figura 2.** Tasas de deserción y retención programa de economía universidad de Nariño 2014-2016

**Figura 3.** Modelo de Tinto 1987.

**Figura 4.** Modelo de Bean 1985.

**Figura 5.** Modelo de Fishbein y Ajzen.

**Figura 6.** Tabla cruzada motivos de inscripción y motivos de retiro.

**Figura 7.** Tabla cruzada semestre de retiro y motivos de retiro.

**Figura 8.** Tabla cruzada motivos de retiro y ocupación actual.

**Figura 9.** Tabla cruzada motivos de retiro y decisión acertada.

**Figura 10.** Tabla cruzada ocupación actual y decisión acertada.

**Figura 11.** Tabla cruzada motivos de retiro e ingresos familiares.

**Figura 12.** Tabla cruzada motivos de retiro y año de inscripción.

**Figura 13.** Deserción mundial año 2015.

**Figura 14.** Tasas de graduación, deserción y permanencia en América Latina 2013.

**Figura 15.** Aportes estatales en Colombia a las Universidades Públicas 1992-2008.

### **Lista de Anexos**

**Anexo A.** Formato de encuesta para estudiantes desertores de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad de Nariño

**Anexo B.** Formato de Entrevista Dirigido a Decano, Director de Programa, Director de Bienestar Universitario y Directora de OCARA de la Universidad de Nariño

### Glosario

**Deserción:** interrupción o desvinculación bien sea voluntaria o forzada del programa al que un estudiante estuvo matriculado obligándolo a abandonar su proyecto de vida.

**Deserción Académica:** se da cuando el alumno abandona sus actividades escolares por motivos académicos.

**Deserción Total:** Cuando el estudiante se retira definitivamente de sus actividades académicas sin posibilidad de retorno. Salir del sistema educativo.

**Deserción parcial:** Cuando el estudiante se retira por un tiempo pero puede retomar su curso académico.

**Deserción interna:** Cuando un estudiante se retira de un programa para ingresar a otro dentro de la misma universidad.

**Deserción externa:** Cuando un estudiante se retira definitivamente de la universidad. Se conoce también como deserción institucional.

**Deserción precoz:** cuando el estudiante es admitido en la Universidad pero no legaliza su matrícula.

**Deserción temprana:** se presenta cuando el estudiante se retira en los primeros cuatro semestres.

**Deserción tardía:** cuando el estudiante se retira después del quinto semestre.

**Repitencia:** se refiere al número de veces que un estudiante ha tenido que cursar una misma asignatura la que en el registro aparece como reprobada.

**Reincidencia:** Cuando un estudiante deserta en más de una ocasión.

**Índice de deserción:** representación porcentual de los estudiantes desertores con respecto al total de matriculados.

**Estado Activo:** es el estudiante matriculado formalmente dentro del programa.

**Estado inactivo:** estudiante que no tiene matrícula vigente para el presente periodo pero que puede retornar.

**Cohorte:** número o grupo de estudiantes que inician sus actividades académicas en un mismo periodo.

**Mortalidad Estudiantil:** se presenta cuando el estudiante abandona sus estudios por problemas netamente académicos.

**SPADIES:** (Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior). Plataforma virtual que permite llevar un control y realizar seguimiento a las Instituciones de Educación Superior en temas relacionados con la deserción estudiantil y poder de esta forma tomar medidas preventivas.

## **Introducción**

Los estudios universitarios son una oportunidad de superación para las personas con grandes proyectos de vida, ya que abre puertas al formar profesionales competentes para enfrentar las exigencias del mundo actual. Además de ser un escenario para el conocimiento, lo es también para el encuentro de culturas, formas de pensamiento y relaciones interpersonales. Es un micro-universo que permite interactuar, adquirir habilidades y descubrir las capacidades no solo individuales sino también colectivas.

El tema de la deserción estudiantil se ha convertido en uno de los grandes problemas que ha venido enfrentando la comunidad educativa. Es un asunto que compete no solo a las instituciones educativas sino también al gobierno, a las familias, a los individuos y al estado en general. Teniendo en cuenta que la educación actualmente es uno de los factores más importantes para el desarrollo económico, cultural y social, que afecta directa e indirectamente el sistema de vida de las personas, se debe propiciar ambientes que permitan el acceso y permanencia del estudiantado, evitando las deserciones tempranas, las que no solo truncan el proyecto de vida del estudiante sino que además implica pérdida de cuantiosos recursos para el estado.

Si bien es cierto que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha implementado una serie de estrategias y políticas para el acceso a la educación superior, como facilidades de créditos y becas, el fenómeno de la deserción estudiantil no ha recibido el tratamiento adecuado. En este sentido, se hace necesario implementar estudios profundos y detallados que conlleven a la comprensión del problema para buscar estrategias encaminadas a corregir dicho fenómeno.

La presente investigación está encaminada precisamente a identificar y analizar los diferentes factores que conllevan a la deserción estudiantil, enfocándose concretamente en el

Programa de Economía de la Universidad de Nariño, con el fin de brindar una herramienta con sustento científico que sirva al cuerpo directivo del Programa, para que pueda tomar medidas eficaces tendientes a disminuir esta problemática.

No es suficiente con identificar o aislar las principales causas que provocan deserción estudiantil; el objetivo es analizar dichas causas con el fin de buscar y proponer alternativas que sean reales y verificables, que sirvan no solo al Programa como tal, sino a la academia en su conjunto y que constituya además un punto de partida que motive a los otros programas a adelantar estudios similares para de esta manera atacar el problema desde su origen.

## Marco General de la Investigación

### Tema

Deserción estudiantil social

### Título

“Deserción Estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño 2012-2018. Sede Pasto”.

### Antecedentes

El tema de la deserción estudiantil en la educación superior no cobraba relevancia en Colombia hasta el año 2003 cuando empieza a abordarse esta situación como un problema de carácter tanto social como económico y se analizan sus diversas implicaciones.

Dentro de este panorama, la deserción estudiantil en cualquiera de los niveles del sistema educativo colombiano, ha sido y continúa siendo un fenómeno muy elevado. No obstante, las investigaciones sobre esta problemática se remontan al año 2003, así como las estrategias y mecanismos institucionales que han comenzado a implementarse.

La investigación **Cuestión de Supervivencia Graduación, Deserción y Rezago** de la Universidad Nacional de Colombia (2007), realiza un trabajo preliminar con el ánimo de definir el término “deserción” desde el punto de vista de la lengua inglesa, y encontró que se denomina dropouts a los estudiantes que salen de la institución y no retornan. Este primer grupo se relaciona con los stayouts, que se refieren a los estudiantes que se retiran y no retornan en un lapso de tiempo delimitado. Los stopouts o sysouts, corresponden a los que se retiran, pero retornan posteriormente. En este estudio se consideró deserción si han transcurrido cinco semestres consecutivos sin matrícula. La definición se hizo a posteriori, luego de conocer que la probabilidad de que el estudiante retorne dos años y medio después de haber presentado una

primera desvinculación es del 1,1% y la de hacerlo después de una segunda desvinculación es del 1,6%. Es decir, la desvinculación temporal ocurre en la gran mayoría de los casos durante máximo cuatro semestres consecutivos, por lo que esa duración o menor correspondería con tal caso, mientras que deserción correspondería a cinco o más semestres consecutivos sin matrícula. Es probable que se presenten algunos casos de desvinculación temporal durante más de cinco semestres, pero son despreciables según evidencian los datos. (Universidad Nacional de Colombia, 2007)

Por su parte, la Universidad EAFIT en un trabajo de investigación realizado en el año 2010 titulado **Análisis de la Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado de la Universidad EAFIT**, reconoce la importancia y las limitaciones en la definición del concepto de deserción. En esta investigación se aduce que el concepto es tan complejo, que limitarse a una sola definición sería excluir del estudio un sinnúmero de circunstancias que complicarían la construcción de cualquier modelo al respecto. El mismo Tinto en su investigación realizada en 1975 reconoce las dificultades al momento de definir el concepto cuando dice:

“Dar inadecuada atención a la definición ha llevado frecuentemente a los investigadores a sumar en un conjunto compacto, bajo el rubro de deserción, algunos comportamientos de retiro estudiantil que son muy diferentes entre sí. No es raro encontrar, por ejemplo, una investigación donde se omita una separación entre deserción que resulta de un fallo académico y aquella que resulta de retiro voluntario. No es raro tampoco encontrar desertores permanentes que han sido juntados con personas cuyo retiro puede ser temporal o que signifique una transferencia a otra institución de educación superior”.

Tinto (1975).

Muchos otros autores se han encontrado con el mismo problema, y tratan de generalizar un concepto que a todas luces resulta insuficiente.

Vásquez, et al (2003), hacen una rigurosa separación de los tipos de deserción para su estudio. Los autores explican que la deserción estudiantil puede entenderse desde dos puntos de vista: uno temporal y uno espacial. En el primero, la deserción se clasifica según el tiempo que un estudiante permanezca en un programa académico hasta retirarse antes de la fecha establecida para su culminación. El segundo, tiene que ver con el ámbito espacial ya que el estudiante tiene la posibilidad de retirarse del programa, retirarse de la institución académica, o retirarse del sistema educativo en su totalidad.

Como concepto temporal, Vásquez et al (2003), identifican tres tipos de deserción:

1. Deserción precoz: cuando un estudiante abandona un programa antes de comenzar habiendo sido aceptado.
2. Deserción temprana: cuando se abandona el programa durante los primeros cuatro semestres.
3. Deserción tardía: entendida como abandono desde el quinto semestre en adelante.

En segundo lugar, como concepto espacial se hace alusión al hecho de que un estudiante:

1. Cambie de programa dentro de una misma institución
2. Cambie de institución educativa
3. Salga del sistema educativo, donde existe la posibilidad de reingreso en un futuro, bien sea a la misma institución o a otra institución del país.

Como se puede observar, el concepto de deserción es tan amplio como ambiguo. Sin embargo, la investigación realizada por la Universidad EAFIT termina definiendo el concepto de deserción como “la interrupción o desvinculación del proceso académico-institucional que lleva un estudiante en un programa de pregrado determinado”. Pero además introduce un concepto que

denomina “definición técnica” donde se considera como desertores a “todos los individuos que tuvieran dos semestres de inactividad, después de realizar un análisis de tipo probabilístico” (EAFIT 2010) donde se considera que el no registro de matrícula durante dos periodos consecutivos (un año) puede considerarse como deserción total dado que la probabilidad de retornar a las actividades académicas después de ese periodo se considera despreciable.

En el estudio en curso, se tomó como deserción el concepto que ha adoptado la Universidad de Nariño, el cual se acopla a los estándares nacionales interpuestos por el Ministerio de Educación Nacional, donde se considera desertor al alumno que durante dos periodos consecutivos (un año) no ha registrado matrícula oficial, esto debido a que la información primaria recolectada, utilizó la base de datos proporcionada por la oficina de informática de la Universidad de Nariño, con la cual se alimenta la plataforma del Sistema SPADIES, donde se consigna la información de los alumnos considerados como tal. Sin embargo, Valeria Enríquez, directora de la Oficina de Control y Registro Académico de la Universidad de Nariño (OCARA), sostiene que el lapso tomado por el Ministerio de Educación Nacional es muy corto ya que internamente la universidad concede un plazo de tres años, como límite de retorno para alumnos que se han retirado voluntariamente, y un plazo de dos años para aquellos que se han suspendido por motivos académicos o disciplinarios.

Cabe aclarar que este estudio, al enfocarse exclusivamente en el Programa de Economía, de plano descarta las diferentes formas de deserción en el ámbito espacial, dejando como única opción el abandono del programa, sin tener en cuenta si es de carácter institucional o del sistema. No obstante, se mantienen los conceptos de carácter temporal.

De otra parte, la Universidad de Nariño también ha realizado estudios sobre deserción estudiantil, abordando el tema desde diferentes enfoques y utilizando diversas metodologías.

El Grupo de Investigación Coyuntura Económica y social – CES de la Universidad de Nariño, bajo la coordinación del profesor Marco Antonio Burgos, realizó un trabajo de investigación en el año 2018 titulado **Diagnóstico del Fenómeno de Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado de la Universidad de Nariño Sede Pasto 2012 – 2016**. Este trabajo que se realizó para todos los programas de la Universidad de Nariño, a diferencia de muchos otros trabajos, utiliza una metodología interesante ya que realiza trabajo de campo con una muestra representativa y realiza un análisis ex-post sobre la deserción.

El estudio se realizó con una encuesta tipo entrevista con la que se indaga por las causas que llevaron al estudiante a tomar la decisión de desertar. Los resultados son bastante concluyentes y brindaron un punto de apoyo al trabajo realizado en el marco de esta investigación, puesto que los investigadores encontraron que el principal factor asociado al fenómeno de la deserción es la mala escogencia de la carrera con un 30,51% seguido del factor económico con 13,28%; hecho que sugería de entrada, que podía existir un problema de orientación pre-universitaria al momento de realizar la inscripción.

El estudio también propone un modelo de probabilidad basado en los datos obtenidos, en el que se utilizan solo las 3 variables más significativas que corresponden a: la situación laboral del estudiante, la dependencia económica, y el nivel educativo de la madre, las que de acuerdo al modelo propuesto explican el 32,54% del fenómeno, considerado muy significativo para una estimación de corte transversal.

El estudio realizado por Diego Iván Cruz Ordíñez y José Fernando Ortega Calpa bajo el título de **Análisis de la Deserción Estudiantil en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño Desde la Cohorte 2001-2 Hasta la Cohorte 2006-2 Utilizando el Sistema SPADIES** es otro ejemplo que sugiere una relación entre la deserción y la mala

elección de la carrera. Este estudio de tipo descriptivo y analítico, utiliza la información suministrada por la plataforma SPADIES para realizar una interpretación detallada sobre los factores que caracterizan al estudiante desertor. El estudio es de tipo censal, ya que se basa en la información de todos los estudiantes catalogados como desertores.

Entre los hallazgos más relevantes de la investigación se destaca que los niveles de deserción para la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2001-2006 alcanzan la alarmante cifra de 56,99 %, hecho que preocupa no solo a la Facultad sino al sistema en general. Cabe destacar que los autores realizan un estudio discriminado por programas y tomando como base principal las variables edad, género, ingresos, trabajaba al momento de presentar el ICFES, nivel educativo de la madre, número de hermanos y posición entre los hermanos. Al realizar este tipo de estudio utilizando la metodología propuesta, se encuentra que los resultados son tan variados como disonantes entre los diferentes programas, lo cual presume, que las causas asociadas a la deserción pueden estar relacionadas o encontrar un vínculo ligado a cada programa.

La tesis realizada por Miguel Ceballos Rosero y Diego Andrés Villota, titulada **Factores Asociados a la Deserción Estudiantil en la Cohorte 2003 Periodo B del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés**, fue publicada en el año 2007. El estudio versó su investigación sobre los siguientes objetivos: como objetivo general se propuso identificar los principales factores que inciden en la deserción estudiantil en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Lengua Castellana e Inglés (nocturna) y Licenciatura en Inglés – Francés (diurna), perteneciente al Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, con el fin de proponer

recomendaciones que ayuden a retener a los estudiantes en sus programas hasta culminar su carrera.

Los objetivos específicos fueron: identificar a los estudiantes desertores en cada uno de los cursos de las licenciaturas del Departamento de Lingüística e Idiomas para precisar la población objeto de estudio, realizar encuestas y entrevistas a los estudiantes desertores y a aquellos estudiantes que aún permanecían en la carrera con el fin de recolectar la información pertinente para el desarrollo de la investigación y analizar los resultados obtenidos para determinar los principales factores que inciden en la deserción además de formular recomendaciones tendientes a disminuir el problema de deserción estudiantil en los Programas del Departamento. Se destaca en este estudio, que al igual que el propuesto en el desarrollo de esta investigación, se utiliza el método inductivo y se recoge información de la fuente primaria a través de la aplicación de una encuesta.

Otro estudio importante en esta materia es el realizado por Mary Johanna Burbano Cruz titulado **Análisis de las Tendencias y el Comportamiento de la Deserción Escolar en la Universidad de Nariño en el Periodo 2004-2008. El Caso de Sociología**. Se resalta en este trabajo que se realiza investigación de campo, y entre los múltiples hallazgos, quizá el más relevante es el hecho de que el 70% de los desertores consideran que hubo mala elección de la carrera.

El problema es de tal envergadura, que a nivel internacional también se aborda el tema y se realizan estudios similares. Por ejemplo, Romo, A. y Hernández, P. (2005) realizaron su investigación para el caso de México. En su metodología se llevaron a cabo 26 entrevistas a estudiantes que abandonaron sus estudios.

Entre las principales causas que influyen en la deserción de este país están las de tipo económico y familiar como la falta de recursos, el trabajo, problemas familiares, legales y responsabilidades; las de tipo académico como el bajo rendimiento, la inflexibilidad en las opciones de estudio y de horario; las de tipo laboral como la oportunidad de trabajo y las de tipo vocacional o de integración a la vida institucional como la falta de vocación, la mala elección de la carrera, la mala relación con los profesores y compañeros de escuela, la discriminación, la incompatibilidad con la carrera y los problemas emocionales. (CINDA - IESALC 2006)

Una investigación similar se desarrolló en Brasil. En esta investigación se aplicaron encuestas enviadas a 190 instituciones de educación superior, 21 entrevistas a 21 directivos de instituciones públicas y privadas, 8 entrevistas a directivos de facultades de instituciones privadas y 35 entrevistas a estudiantes utilizando técnicas de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas.

Las principales estrategias presentadas para enfrentar la deserción fueron: una mayor integración de los alumnos con el ambiente universitario y de educación superior, la creación de currículos flexibles, la oferta de programas de becas parciales o integrales, la implementación de opciones de financiamiento para estudiantes de escasos recursos, los servicios de apoyo y orientación psicológica, y la integración con la comunidad que habita en los alrededores de la institución. Pacheco (2006)

En Chile, González. L, (2006) encuentra como factor preocupante que el 77.4% de la población entre 25 y 34 años no tiene estudios terciarios.

Con respecto a la deserción, el autor realizó el estudio con cuatro universidades, dos privadas y dos públicas, de un total de 231 instituciones de educación superior que tiene el país. Para recoger la información se aplicaron encuestas y entrevistas principalmente a alumnos

desertores, y a autoridades universitarias, así como a especialistas en temas universitarios. Como fuentes de información secundaria, se utilizaron las bases públicas de datos del Ministerio de Educación, incluyendo los datos recogidos por organismos autónomos como son el Consejo Superior de Educación y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), los censos, las oficinas de registro de las universidades seleccionadas y los estudios, trabajos y documentos realizados sobre el tema.

El estudio concluye que para el periodo comprendido entre 1998 y el 2002, el índice global de deserción fue del 53.7%. En las universidades públicas fue del 50% y para las privadas del 63%.

En este país se propusieron las siguientes estrategias para disminuir la deserción:

A nivel del sistema: promover una mejor articulación entre la educación media y superior, modulación de los currículos y promover la creación de carreras cortas.

A nivel institucional y pedagógico: perfeccionar los procesos de orientación vocacional y admisión de nuevos estudiantes, simplificar los procesos de titulación, fomentar la flexibilización de los currículos, promover la definición de perfiles, propiciar el perfeccionamiento pedagógico de los docentes universitarios y el uso de nuevas tecnologías. Así mismo, fortalecer el sistema de tutorías y mejorar los sistemas internos de información sobre los resultados académicos.

A nivel financiero: establecer subsidios, becas y créditos para estudiantes de los estratos de menores ingresos, y establecer fondos concursables para realizar investigaciones y proyectos de innovación.

En un artículo presentado en el periódico de la universidad de Nariño, sobre la deserción estudiantil, presenta cifras del programa SPADIES para el 2010 a nivel nacional, en donde el 55% de los estudiantes que ingresa a la educación superior se gradúa. El 37% del total de los

desertores, desertan en el primer semestre. El artículo también referencia las causas de la deserción como son la deficiente orientación vocacional y profesional, problemas socioeconómicos entre otros. Para el año 2015 el porcentaje de deserción estudiantil por periodo a nivel nacional es de 9,3% para la formación universitaria, cumpliendo y mejorando la meta propuesta en el plan nacional de desarrollo. Por otro lado, la tasa de deserción por cohorte a nivel nacional es de 46,1% siendo la más baja teniendo en cuenta los niveles de formación (técnica profesional, tecnología, TyT agregada y universitaria). (SPADIES).

### **Estado Actual**

En el contexto nacional, para medir la dimensión de la deserción estudiantil en la educación superior existen dos indicadores principales que evidencian su magnitud: las tasas de deserción anual y la tasa de deserción por cohorte. La primera mide el porcentaje de estudiantes que estaban matriculados un año antes y que figuran como desertores un año después. En este indicador según el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), Colombia para el mes de marzo en el año 2015 registra una tasa de 10,3% al cierre del año 2014, cifra superior a la del Reino Unido (8,6%) e inferior a la de Brasil (18%) y Estados Unidos (18,3%). Por su parte, la tasa de deserción por cohorte muestra el porcentaje de no culminación de estudios, es decir la tasa con la cual se contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en el mismo periodo académico, en tanto ilustra la cantidad de estudiantes que desertan de cada 100 que ingresan a algún programa universitario. En este indicador, Colombia alcanza una cifra de 45,8%, lo que la deja en una posición intermedia entre México con 42%, Argentina con 43%. Venezuela con 52% y Chile con 54% son los únicos que la superan con indicadores más altos. (MEN 2015. pdf)

En el orden departamental para el nivel de formación universitario, se tiene que Huila, Caldas y Santander son los que registran menores tasas de deserción con un 37,7%, 38,6% y 39,6%, respectivamente, mientras que las mayores tasas se encuentran en Putumayo con 81,4%, Casanare 58,0% y La Guajira con 56,3% mientras que el departamento de Nariño se ubica en el cuarto departamento con menor tasa de deserción, (39,9%), para el año 2015. (MEN, 2015. pdf)

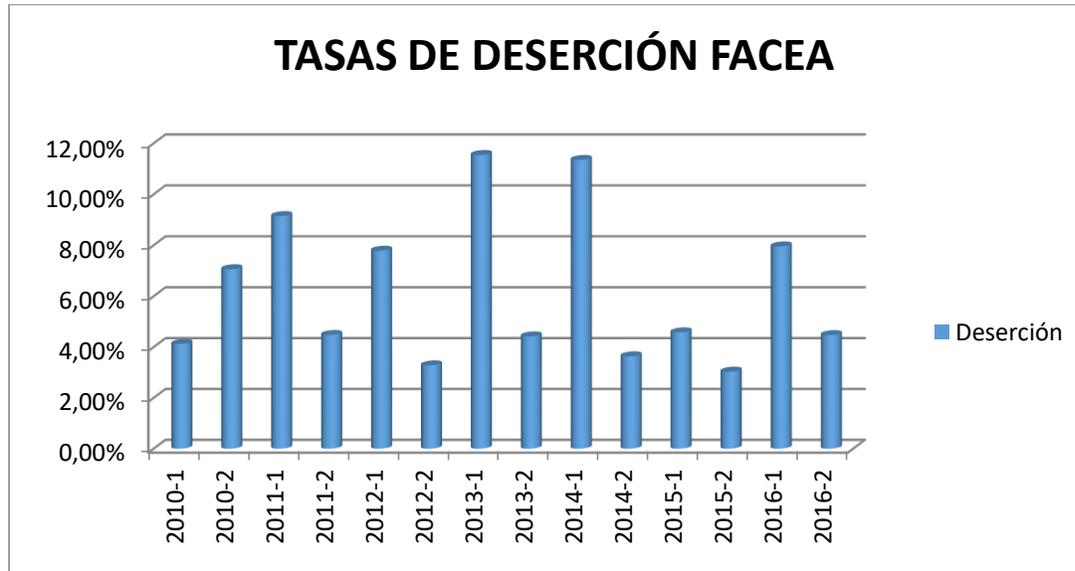
Otro indicador importante analizado por SPADIES es la tasa de graduación, la cual, contabiliza el número de graduados, sobre el total acumulado de los estudiantes que ingresaron a primer curso. Este indicador para el 2015 es de 27% para los programas a nivel universitario, y por áreas del conocimiento tenemos que la mayor tasa es de 44,32% y pertenece a los programas de ciencias de la salud y la menor tasa es de 24,20% que corresponde a los programas en el área de agronomía, veterinaria y afines. Este indicador para programas de economía, administración, contaduría y afines es de 36,43%.

La Universidad de Nariño no se ha visto ajena al fenómeno de la deserción estudiantil. Se puede observar que para el año 2015 la población de matriculados era de un total de 11.161 para el primer periodo, ya para el segundo periodo la población bajó a 10.791 estudiantes, es decir, una reducción de 370 estudiantes.

A continuación, se muestra un gráfico que representa la deserción promedio de estudiantes inscritos a pregrado a un nivel de formación profesional desde el 2010 hasta el 2016 en los semestres 1 y 2 en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. (UDENAR, 2015)

**Figura 1**

*Deserción promedio en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño. 2010-2016*



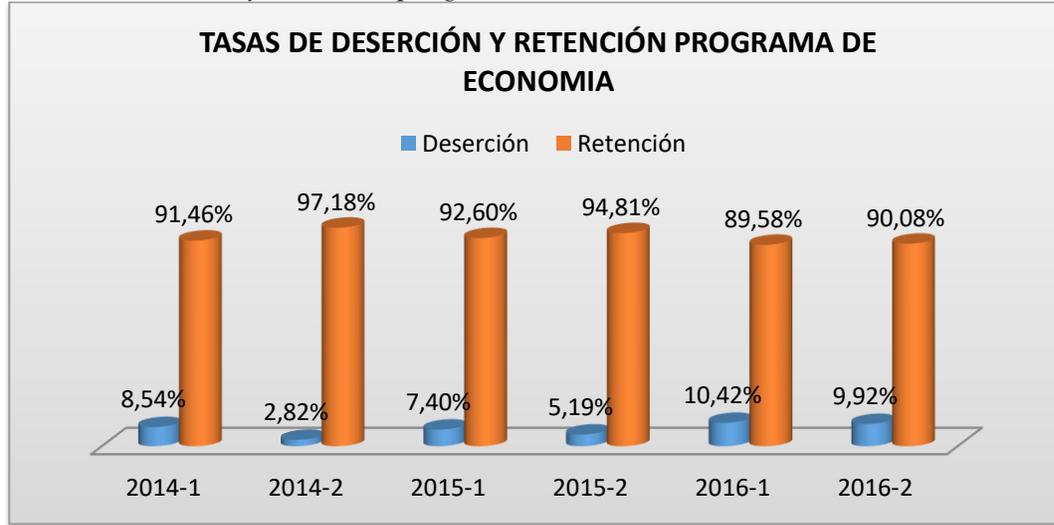
**Nota:** creación propia con datos proporcionados por la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional UDENAR.

Para el área de conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y afines la mayor tasa se presenta en el año 2013 con un promedio de 11,54%. Sin embargo, una de las mayores tasas de deserción que tiene la Universidad de Nariño es en el área de Matemáticas y ciencias naturales con un 21,20% y la menor tasa de deserción lo tiene Bellas artes con un 6,61% para el mismo periodo.

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño para el periodo comprendido entre la cohorte 1 del año 2014 y la cohorte 2 del año 2016.

**Figura 2**

*Tasas de deserción y retención programa de Economía Universidad de Nariño 2014-2016*



**Nota:** tomado de los datos proporcionados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño.

Se puede deducir a partir de los datos, que al igual que en los otros programas, en Economía se presenta una deserción temprana, ya que las mayores tasas se presentan en el periodo 1, periodo en el que se ingresa a primer semestre en este Programa. Sin embargo, al observar el comportamiento secuencial periódico, se evidencia que existe un comportamiento cíclico del que es muy difícil sacar conclusiones a priori.

### **Formulación del Problema**

#### ***Pregunta General***

¿Cuáles son los principales factores que inciden en la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño?

#### ***Preguntas Específicas***

- ¿Cuáles son las características de la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño periodo 2012-2018?

- ¿Cuáles serían las implicaciones sociales y económicas en la deserción estudiantil del programa de economía de la Universidad de Nariño?
- ¿Cuáles son las políticas de deserción estudiantil en el Programa de Economía y la Universidad de Nariño?

### **Justificación**

La deserción estudiantil en la educación superior tiene implicaciones en la sociedad en donde se vive este fenómeno, que se reflejan en la pérdida de recursos públicos y propios, invertidos en un proceso educativo que no culmina con éxito. Todo esto traduce en el fracaso del proyecto de vida de los jóvenes que apostaron a la educación superior, y para el Estado, recursos significativos perdidos.

El acceso a la educación superior es un pilar fundamental para el desarrollo integral de un individuo y de una sociedad en general, por lo cual sus instituciones toman un papel importante. Sin embargo, los estudiantes y las instituciones se enfrentan a múltiples problemas como el acceso, permanencia, viabilidad, financiamiento, políticas educativas y diversas situaciones tanto sociales como económicas, que afectan el desarrollo y buen funcionamiento de la educación para la población.

Por otra parte, si se toma en cuenta que el programa está acreditado como de “alta calidad” y que para efectos de alcanzar la re-acreditación, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) obliga a las Instituciones de Educación Superior (IES) a adelantar estudios encaminados a combatir el problema de la deserción, se hace indispensable adelantar esta investigación, con el ánimo de aportar sustento y elementos de prueba a las directivas del programa, para que puedan establecer planes, estrategias y políticas para combatir el fenómeno.

Para ello se hace necesario adoptar de primera mano, la identificación, análisis y comprensión de los principales factores asociados a la deserción estudiantil y así formular diferentes estrategias que permitan la permanencia de la comunidad en la educación superior y facilitar una adecuada culminación de los planes de estudio.

Es muy importante para la Universidad y en particular para el Programa de Economía la elaboración de este trabajo, ya que radica en la misión social que tienen los programas de formación de los futuros profesionales de este país. Lo necesita el Estado porque es el promotor de las políticas de retención y provee los recursos, lo necesita la Universidad en tanto que radica en su misión social, lo necesitan las Facultades para mejorar su prestación en el servicio educativo y lo necesita la comunidad como directos beneficiarios.

## **Objetivos**

### ***General***

Analizar los principales factores que inciden en la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño para el periodo 2012-2018.

### ***Específicos***

- Caracterizar a los estudiantes desertores del Programa de Economía de la Universidad de Nariño periodo.
- Considerar las implicaciones tanto sociales como económicas que provoca el problema de la deserción estudiantil.
- Examinar las políticas y formular alternativas que ayuden a mitigar la deserción estudiantil dentro del Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

**Delimitación del Problema*****Universo de Estudio***

Los sujetos sobre los cuales se realizó trabajo investigativo son: Población desertora del Programa de Economía de la Universidad de Nariño, funcionarios de la Universidad de Nariño (Director de Programa, Decano, directora de OCARA, director de Bienestar Universitario).

***Espacio Geográfico***

Departamento de Nariño. Universidad de Nariño.

***Tiempos a Investigar y Emplear***

Periodo analizado: años 2012-2018.

Tiempo empleado: desde el mes de septiembre del año 2019 hasta el mes de febrero del año 2022.

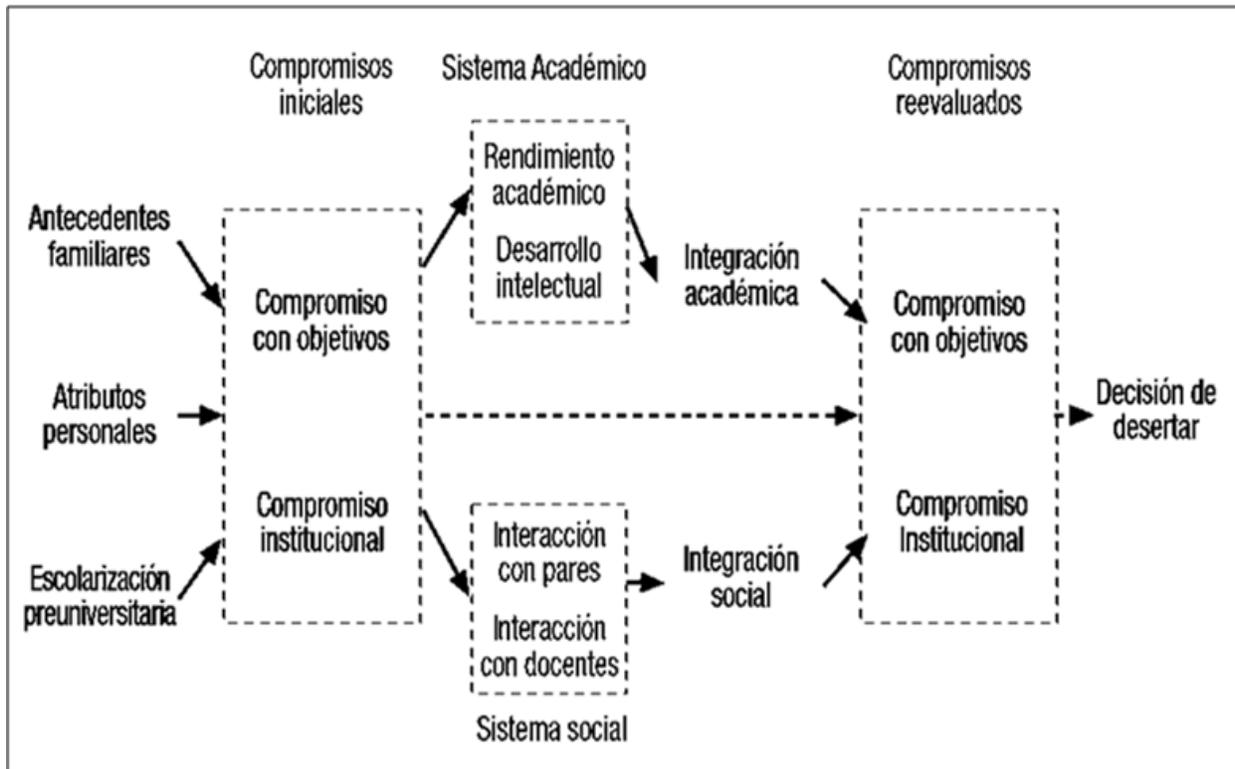
## **Marco de Referencia**

### **Marco Teórico**

La deserción universitaria es un fenómeno que no es fácil de deducir porque incluye diversas causas. Cuando una nación se encuentra en una eventualidad de deserción universitaria considerable, es necesario implementar estrategias de seguimiento que den solución a esta problemática que implica una pérdida de capital financiero y de recursos humanos tanto para la familia como para la sociedad y la nación. El impacto generado en la sociedad y en la economía es cada vez más grande y preocupante.

La deserción universitaria es el resultado de varios factores que interactúan en la vida de los estudiantes universitarios. Las causas son diferentes para cada nación o región y dependen de la coyuntura económica y política. Con esto queda demostrado que la deserción es un problema que tiene varias causas y variadas soluciones.

El modelo de Tinto (1975), expone que uno de los motivos por los cuales el estudiante deserta de la universidad, es la falta de integración y adaptación de este con su nuevo entorno. Todo estudiante actúa de acuerdo a la teoría del intercambio. Desde su ingreso intenta construir una integración social y académica expresada en metas y niveles de compromiso institucional. Para este autor existen dos tipos de alumnos: los que se encuentran más comprometidos con la meta de finalizar una carrera, (estos tendrán más posibilidades de persistir) y los que se encuentran con niveles de compromiso más bajos y finalmente son los que desertan.

**Figura 3***Modelo de Tinto 1975.*

**Nota:** tomado de Himmel K., Erika: Modelos de Análisis de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior.

Si un alumno altamente comprometido con sus propias metas académicas no logra integrarse académica y/o socialmente en la universidad donde se inscribió, probablemente desertará de la universidad, pero no del sistema, inscribiéndose en otra institución. Por el contrario, si un alumno ingresa a una universidad sintiéndose altamente comprometido con la institución, pero con un bajo nivel de compromiso individual con la meta de finalizar los estudios, el estudiante desertará aun cuando se encuentre socialmente integrado, y probablemente no vuelva a ingresar a la educación superior. En base a estas reflexiones, el autor propone un modelo causal de cuatro etapas, estas se explican a continuación:

Etapa 1: Características Particulares del Estudiante. Se alcanza a destacar la situación familiar, el nivel de escolaridad y sus habilidades.

Etapa 2: Compromisos. Para Tinto, los objetivos académicos del alumno y el nivel de compromiso que tenga con respecto a la educación superior en general y la institución en particular, serán cruciales para definir si permanece en una carrera o no.

Etapa 3: Experiencias al interior de la universidad. El autor señala dos tipos de experiencias: Una de ellas es en el ámbito académico, estas se determinan por el rendimiento académico y la interacción con el personal docente y, el otro tipo de experiencias se presentan en el ámbito social, estas incluyen las interacciones con los pares y la participación en actividades extracurriculares.

Etapa 4: Integración en la universidad. Cuando el alumno se integra bien es porque ha afianzado relaciones con los profesores, con sus compañeros y por ende también tienen buenas calificaciones que beneficiarán su estadía en la universidad.

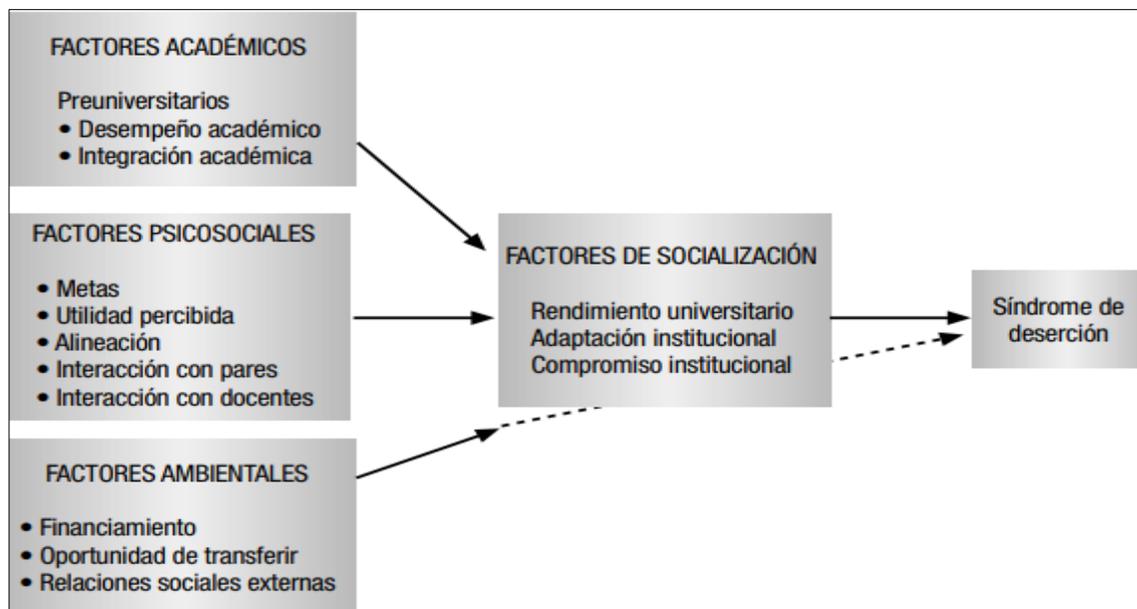
Modelo de Bean (1985). Este modelo originalmente se desarrolla en organizaciones laborales. Lo que realiza Bean es acoplar el modelo de Tinto para analizar la deserción universitaria en semejanza con la productividad laboral. Se compara la satisfacción estudiantil con la satisfacción laboral y se observa que hay una similitud alta entre las dos. Señala que la deserción universitaria es similar a la productividad y destaca la importancia de las intenciones conductuales (de permanecer o abandonar), como predictores de la persistencia.

En la universidad, el modelo presupone que las intenciones conductuales son configuradas por un proceso mediante el cual las creencias moldean las actitudes y éstas a su vez influyen sobre las intenciones conductuales. Siguiendo este esquema, las creencias son afectadas por los diferentes componentes de la institución universitaria; estos pueden ser la calidad de la

oferta académica, la responsabilidad de los docentes y la disponibilidad de los pares que se encuentran dentro del campus universitario. Bean reconoce que los factores externos a la institución pueden desempeñar un papel de gran relevancia, por lo tanto, afectan las actitudes y las decisiones del estudiante durante la permanencia en la institución. En conclusión, la satisfacción de los alumnos con su proceso formativo es una variable que influye directamente en las intenciones de abandonar o permanecer en los estudios.

#### **Figura 4**

*Modelo de Bean 1985.*



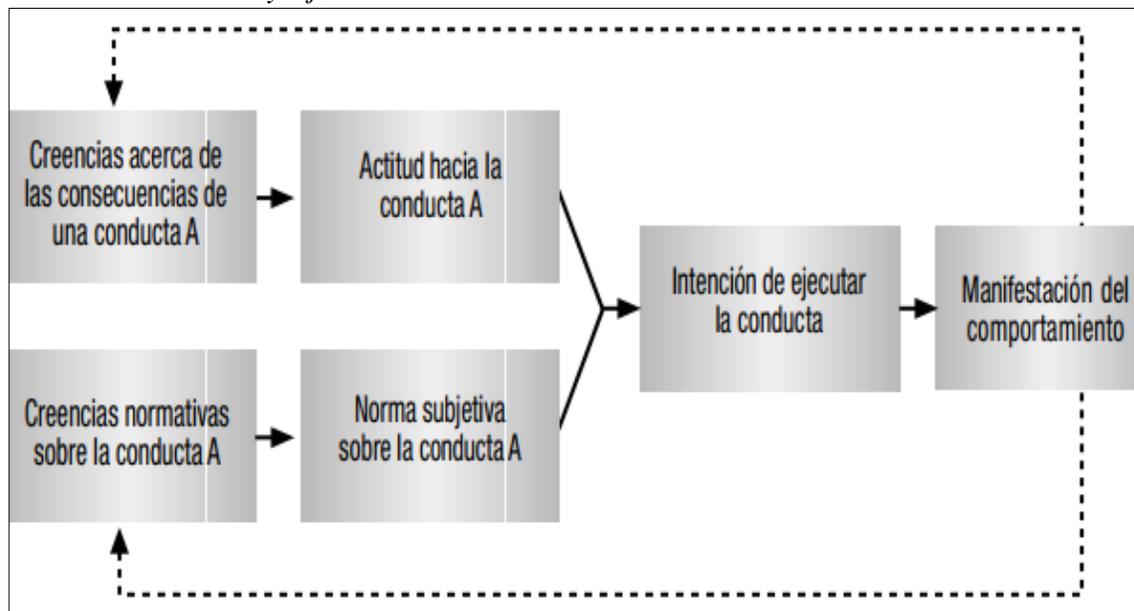
**Nota:** tomado de Himmel K., Erika: Modelos de Análisis de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior.

Fishbein y Ajzen (1975), demuestran que el comportamiento está influenciado significativamente por las creencias y actitudes, por lo tanto, las condiciones personales internas influyen en la deserción en la educación superior. En este enfoque psicológico las conductas previas determinan la deserción o persistencia. Afirman que la decisión de desertar o persistir en un programa de estudios universitarios se ve influida por las conductas previas, las actitudes acerca de la deserción o persistencia y por normas subjetivas acerca de estas acciones, llevando a

un cambio de comportamiento, y este suceso contribuye a una modificación de las creencias acerca de las consecuencias de su actuar y, también, de sus creencias normativas subjetivas. La deserción, sin una mayor distinción de sus características, es concebida como el resultado de un debilitamiento de las intenciones iniciales y la persistencia.

**Figura 5**

*Modelo de Fishbein y Ajzen 1975.*



**Nota:** tomado de Retención y Movilidad Estudiantil 2007. (MEN)

Spady (1970), se basó en la teoría del suicidio de Durkheim. La teoría planteada consiste en que si hace falta la integración de los estudiantes al entorno de la educación superior se tiene problemas con el enfoque sociológico o ambiental y esta es una de las causas de deserción. La posibilidad de suicidio aumenta cuando existe una baja conciencia moral (congruencia normativa baja) y afiliación social insuficiente (bajo apoyo de las relaciones sociales).

Spady afirma que estos mismos tipos de integración afectan directamente a la retención de los alumnos en la Universidad. Sugiere que la deserción es el resultado de la falta de integración de los estudiantes en el entorno de la educación superior y sostiene que el medio familiar es una de las muchas fuentes que expone a los estudiantes a influencias y expectativas

que afectan su integración con la universidad. Si las relaciones familiares no son buenas y si en la universidad no hay un apoyo directo, las condiciones determinarán el posterior abandono del estudiante de sus estudios de pregrado. Hay que entender que la universidad tiene que brindar un apoyo afectivo eficiente con este tipo de estudiantes.

Según Candamil (2009), la deserción puede ser el resultado de problemas económicos. Cuando un estudiante ingresa a la universidad considera los beneficios que puede lograr y los costos que le genera. Si puede cubrir los costos no hay problema, de lo contrario, él puede considerar inoportuna la educación y puede pensar en dejar sus estudios. En estas circunstancias, las universidades crean programas de focalización los cuales se encargan de solucionar en algo estos problemas para que el estudiante siga sus estudios.

Candamil, plantea que la universidad debe de estar organizada de tal forma que el estudiante se sienta pleno con su nuevo entorno y no piense en abandonar su universidad, para eso el estudiante debe interpretar las experiencias vividas dentro del nuevo entorno.

Tácitamente entra en este modelo el concepto de “costo de oportunidad” donde el estudiante pondrá en consideración el hecho de obtener grandes resultados en el largo plazo para justificar su permanencia dentro del sistema educativo, o si por el contrario, se retira, para dedicarse a actividades más lucrativas en el corto plazo pero que muy seguramente frustrarán sus metas.

### **Marco Contextual**

El municipio de Pasto es la capital administrativa del departamento de Nariño, está ubicado en el centro oriente del departamento, al sur occidente de Colombia, político-administrativamente se divide en 12 comunas y 17 corregimientos. Ocupa una superficie de 6.181 kilómetros cuadrados, su cabecera municipal se ubica a una altitud de 2.527 metros sobre

el nivel del mar. La población total del municipio (Urbana y rural) para el año 2018 según datos del DANE es de 455.678 habitantes, en tanto que la proyección para el año 2019 es de 461.555 habitantes.

### *Cuadro 1*

#### *Ramas de la producción en Nariño 2010-2013*

Grandes ramas de actividad	2010	2011	2012	2013p
Producto interno bruto	0,2	6,1	5,6	6,9
A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,6	6,6	8,5	11,7
B Explotación de minas y canteras	43,6	-1,8	112,7	-6,0
C Industria manufacturera	1,8	6,1	1,6	0,8
D Electricidad, gas y agua	2,3	0,8	-5,2	-1,6
E Construcción	-11,2	10,0	2,5	26,7
F Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	3,9	7,1	1,9	4,5
G Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	4,9	3,6	2,0
H Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	1,3	6,0	5,0	4,7
I Actividades de servicios sociales, comunales y personales	-1,3	4,4	5,5	5,0
Derechos e impuestos	2,8	10,8	3,6	3,8

Nota: tomado de ICER, 2014.

La economía nariñense en aspectos generales se fundamenta en el sector agropecuario, especialmente en la producción de papa, hortalizas, trigo, frijol y cebada; la explotación pecuaria es en su mayoría vacuna, con fines principalmente lecheros, también se encuentra el ganado ovino y la cría de curíes. Por su parte, en la zona pacífica, los ingresos dependen en gran parte de la explotación forestal y la pesca (cultivo de camarón para exportación) (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, et al., 2006). Para los años siguientes, la importancia de este sector es creciente dentro del Producto Interno Bruto departamental. En la gráfica anterior se describe el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el departamento de Nariño

para el periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2013 discriminado de acuerdo a las ramas de la producción.

Es claro, que la producción de materias primas es predominante en Nariño, mientras que la industria manufacturera es decreciente, limitando en gran medida la generación de valor agregado en los diferentes productos que se pueden desarrollar dentro de la región. El comportamiento del PIB per-cápita se encontró alrededor de \$6.312.794, teniendo un PIB total de \$10.743 miles de millones a precios corrientes en 2013 (ICER NARIÑO, 2014, pág. 19).

En el contexto de educación superior, se destaca la Universidad de Nariño como una institución pública, su sede principal se encuentra en la ciudad de San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño; cuenta con programas de extensión en los municipios de Ipiales, Túquerres y Tumaco. En esta institución se encuentra la mayoría de estudiantes universitarios de la región. La Universidad de Nariño ofrece cuarenta y dos (42) carreras de pregrado agrupadas en 11 facultades.

**Objetivos:** La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres Humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.

En el año 2015, el Rector del Alma Mater y el Gobernador del Departamento Dr. Raúl Delgado, destacaron la participación de la Universidad de Nariño en el tema de Regalías, siendo la primera en proyectos financiados a través del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación y destacándose con proyectos como las construcciones en Túquerres, Ipiales y Tumaco y la dotación del Edificio Tecnológico de la sede Torobajo, financiados a través del Fondo de Compensación Regional.

Los estudiantes de educación media aspiran obtener un cupo en esta institución de educación superior, por su calidad educativa y el prestigio de sus egresados. En algunos casos, cuando un estudiante se matricula en un determinado programa, su rendimiento no es el esperado, lo que genera bajo rendimiento académico, rezago y deserción.

Ante esta problemática la Vicerrectoría Académica y el Comité evaluador de proyectos de investigación en Deserción Estudiantil de la Universidad de Nariño, como parte del Plan de Mejoramiento Institucional, realizó una convocatoria a los grupos, centros de investigación y docentes de la Universidad de Nariño interesados en presentar proyectos orientados a obtener un diagnóstico a profundidad sobre las causas de deserción estudiantil en los programas de pregrado que oferta la Universidad de Nariño en la Ciudad de Pasto. El estudio debía contemplar, entre otros, los siguientes factores: socio-económicos, académicos, vocacionales y de admisiones.

Además, la institución cuenta con un estudio que permite obtener información de calidad sobre factores académicos y socio-económicos que inciden en la deserción estudiantil en sus respectivos programas de pregrado. El contenido de este programa representa las principales características que identifican a un estudiante al retirarse de un programa académico. La información es extraída del aplicativo SPADIES y representa en porcentajes acumulados, el número de estudiantes que se retiran después de haber cursado primer semestre hasta que se retiran después de haber cursado un semestre quince (15), semestre considerado como una aproximación común en la que el estudiante puede obtener su título profesional.

De otro lado, cabe destacar los ingentes esfuerzos que viene haciendo la Universidad de Nariño con miras a corregir el problema de la deserción estudiantil, los que se plasman en el plan de desarrollo elaborado para el periodo 2008-2020. En este sentido, la Universidad de Nariño, la única en Colombia que ha hecho valer su condición de independencia y autonomía universitaria,

facultad contemplada en la ley 30 de 1992, y en uso de dicha autonomía, ha reglamentado el programa de Bienestar Universitario, quizá el método más eficaz en la lucha contra la deserción estudiantil. A través de este programa se canalizan recursos y esfuerzos encaminados a garantizar el sostenimiento, la sustentabilidad y el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes que conforman la familia UDENAR.

El programa otorga beneficios de carácter económico como las becas de alimentación, de vivienda, de matrícula; además de generar espacios para la práctica del deporte, el arte, la cultura, la cultura física entre otros. Otro aspecto muy importante que se debe resaltar es el apoyo y el estímulo por parte de la Universidad para la investigación, las prácticas institucionales y sobre todo la participación democrática en la elección de los cuerpos directivos.

Es evidente la respuesta positiva de las políticas anti-deserción aplicadas hasta el momento a través del programa de Bienestar Universitario ya que si se analizan los datos históricos de deserción en la UDENAR, se tiene que para las décadas de los setentas y ochentas, los índices de deserción por cohorte oscilaban entre el 70% y el 80%, reduciéndose al 50% promedio en las actuales condiciones. Sin embargo, a pesar de los grandes logros alcanzados, el tema no deja de ser preocupante, ya que el índice de deserción es aún demasiado alto considerando que alrededor de la mitad de los recursos destinados a la educación de los colombianos se estarían perdiendo si no se toman correctivos adicionales.

No obstante, los grandes beneficios que representan la independencia y la autonomía universitaria contemplados en la ley 30 de 1992, la misma ley pone en riesgo la garantía de la educación superior para toda la población ya que niega el acceso de los más vulnerables, al no garantizar la total financiación de todo el sistema educativo, obligando a las Instituciones de Educación Superior a la consecución de parte de los recursos para su propio financiamiento,

convirtiendo la educación en un negocio al que solo pueden acceder unos pocos privilegiados. El actual sistema no garantiza el acceso total de todos los aspirantes, se reajusta anualmente con IPC pero no tiene en cuenta el crecimiento de las instituciones en materia de nuevos programas, hecho que también es de autonomía institucional y está consagrado dentro de la misma ley.

Por su parte, el programa de Economía de la Universidad de Nariño perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas -FACEA, es el único que existe en el Departamento de Nariño haciendo presencia regional. El programa cuenta con una planta de profesores de tiempo completo y de hora cátedra, la mayoría con estudios de postgrado y con una gran experiencia. Es el único de la Facultad que cuenta con acreditación de alta calidad y está en proceso de re-acreditación. En aras del mejoramiento de la calidad educativa, recientemente el programa ajustó su plan de estudios a un nuevo pensum, en el que se contempla un componente técnico más agresivo y eliminó asignaturas de carácter teórico, con el fin de brindar mejores herramientas a los estudiantes, para enfrentar los diferentes desafíos que presenta el panorama económico actual.

Por otra parte, con el fin de facilitar la movilidad del estudiantado en la aprobación de las asignaturas comunes de facultad, implementó el programa de flexibilidad curricular, con el ánimo de que estas no se conviertan en un obstáculo para los estudiantes, ofreciéndoles la opción de escoger un grupo con un horario y un docente que se ajuste a sus preferencias o necesidades. Además, se viene planificando la implementación de nuevas opciones de grado como el artículo científico o los estudios pos-graduales, las que al final brindarán una gama de opciones que enriquecerán el programa y redundarán a favor de la comunidad educativa en general.

Propósitos: Los propósitos del Programa de Economía son:

1. Abordar el aprendizaje en torno a lo que es la ciencia económica desde la perspectiva de su concepción y metodología. Su constitución tiene que ver con las denominadas disciplinas fundantes, que son las que le dan la marca al profesional que se forma.

2. Buscar una formación integral de los futuros profesionales, esto es formar personas con una alta cultura. En ella concurre en particular, la formación humanista en el plan de estudios.

3. Abordar el aprendizaje sobre la región nariñense específicamente, es decir, se trata de ligar aspectos teóricos con aquellos referidos a la formación integral e instrumental para enfrentarlos a la problemática de la Economía del Departamento de Nariño, con el fin de proponer soluciones.

4. Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para poder aplicar los aspectos teóricos a la realidad; de alguna manera también posibilita una mayor presencia de aspectos integrales para la formación.

#### Visión.

El programa de economía contribuye con liderazgo, formación integral, autonomía, democracia participativa y transparencia, a la construcción de desarrollo alternativo regional a la transformación social.

#### Misión.

El departamento de Economía desarrolla procesos académicos, Administrativos y financieros para lograr motivación, compromiso, sentido de pertenencia y trabajo en equipo que garanticen la construcción de liderazgo interno y externo que faciliten el desarrollo integral de profesores y estudiantes.

Contribuye a formar seres humanos, ciudadanos y profesionales integrales que marcan la diferencia en su entorno por su capacidad innovadora, emprendedora, crítica y propositiva.

### **Marco Legal**

La ley 30 de 1992 da autonomía a las Universidades para crear programas; en esta ley se estipula los derechos, deberes y sanciones que giran alrededor del correcto funcionamiento de las instituciones de educación superior.

Es indispensable conocer primero que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral (...); y que es un servicio público cultural inherente a la finalidad social del estado (ley 30, 1992) y la constitución. Con la presente ley, se garantiza la autonomía universitaria y se vela por la calidad del servicio educativo a través de la inspección y vigilancia. Además, la educación superior se debe desarrollar en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. A su vez, forman parte de este grupo quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas.

Las instituciones de educación superior deben tener en cuenta sus objetivos, los cuales de acuerdo a la ley 30 de 1992 son:

- a. Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b. Trabajar por la creación, el desarrollo y la trasmisión de conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c. Presentar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las

dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

- d. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e. Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h. Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j. Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

En el planteamiento de la investigación se enmarca la normatividad que regula la educación en Colombia y las medidas que aseguran este derecho. El ministro de educación nacional previo concepto favorable del Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), podrá reconocer como universidad, a las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que dentro de un proceso de acreditación demuestren tener: experiencia en investigación científica de alto nivel, programas académicos y además programas en Ciencias básicas que apoyen los primeros;

el gobierno nacional, en el término de seis (6) meses, podrá establecer otros requisitos que se estimen necesarios para los fines del presente artículo.

Se enfatiza en los artículos 28, 29 y 30, que reconocen la autonomía de las Instituciones de la educación superior, se ve el énfasis en los derechos que la universidad posee a la hora de crear, modificar, designar, organizar y desarrollar programas académicos, autoridades académicas y administrativas; definir docentes y admitir estudiantes. Pero también la misma debe establecer regímenes, arbitrarlos y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social. Todo encaminado hacia la búsqueda de la verdad, el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje.

Por otro lado, la ley 115 de 1994 dice: “La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público” (Ley 115 de 1994).

## Metodología

### Tipo de Estudio

Al analizar y estudiar cada uno de los datos de la encuesta, la investigación se enfocó en algunos tipos de estudios como lo son el cualitativo, cuantitativo, descriptivo, analítico y propositivo, este último enmarcado en el contexto de brindar algunas recomendaciones encaminadas a corregir esta problemática.

El Tipo de Estudio Descriptivo se aplica para el estudio de situaciones que generalmente ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. El presente trabajo buscó los principales factores que provocan la deserción, analizó sus causas y consecuencias.

El Tipo de Estudio Cuantitativo. Este se basa en la medición numérica, el conteo y usualmente en la utilización de elementos estadísticos para poder establecer patrones de comportamiento de la población estudiada. En esta investigación se recurrió a los diferentes instrumentos de estadística descriptiva para analizar frecuencias, medianas, modas, entre otras.

El Tipo de Estudio Cualitativo se emplea para el descubrimiento y afinación de las preguntas de investigación; no necesariamente se prueban hipótesis, frecuentemente se basa en métodos de recolección de datos (descripciones y observaciones) sin medir numéricamente. Dado que el estudio no es de tipo financiero y su componente económico es relativamente bajo, el instrumento de recolección primaria (encuesta) utiliza variables de tipo cualitativo, las que llevan a la comprensión de un fenómeno social.

El Tipo de Estudio Analítico. Este tipo de estudio se aplica para el análisis que establece las relaciones entre las variables de asociación o de causalidad. El estudio analiza causas y consecuencias relacionadas con el fenómeno de la deserción, haciendo énfasis en las más

relevantes para tratar de determinar su origen y poder encontrar de esta forma una posible solución al problema.

El Tipo de Estudio Propositivo se aplica para la actuación crítica y creativa, caracterizada para plantear opciones o alternativas de solución a los problemas suscitados por esta situación. El fin último del estudio es encontrar alternativas que ayuden, si no a solucionar, por lo menos a mitigar en gran medida la problemática. Las diferentes alternativas que se plantean con esta investigación, quedan formuladas de forma muy clara y muy precisa pero que sin embargo, necesitan una investigación mucho más profunda en caso de llegarse a implementar.

### **Población y Muestra**

Población. Para proceder con la investigación se tuvo en cuenta la población desertora, específicamente a los estudiantes que estuvieron vinculados al Programa de Economía de la Universidad de Nariño en el periodo comprendido entre el año 2012 y el año 2018. Para determinar la población, se procedió a realizar un conteo manual a partir de la base de datos proporcionada por la Oficina de Informática de la Universidad de Nariño. En este periodo se contabilizó un total de 164 individuos catalogados como desertores, los que corresponden al 100% de la población objeto de estudio. Dado que se conoce el tamaño de la población, para calcular el tamaño de la muestra se procede a determinar un nivel de confianza y un nivel de error para luego aplicar la fórmula correspondiente. Se establece un nivel de confiabilidad del 94% a dos colas, cuyo valor representado en la tabla Z corresponde a 1,75. Para la presente investigación, el nivel del error se estableció en 6%. Una vez definido dichos parámetros, se procede a aplicar la fórmula  $n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{(E^2 * N - 1) + Z^2 * P * Q}$  lo que arroja un número de 93 individuos que corresponden al tamaño de la muestra. Además se realizaron entrevistas a

funcionarios de la Universidad de Nariño (Director de Programa, Decano, Directora de OCARA, Directora de Bienestar Universitario). (Entrevistas) = 4

### **Diseño de Procedimientos y Métodos**

El proyecto fundamentó su concepción teórica en información secundaria y terciaria, la cual brindó un amplio panorama sobre la situación actual de la deserción dentro de la universidad, el índice de deserción y las medidas tomadas hasta el momento para corregir la problemática. La información secundaria fue extraída a través de diversos libros entre ellos **Deserción Estudiantil en la Educación Superior** del Ministerio de Educación Nacional; y la información terciaria se obtuvo a través de investigaciones en internet entre otros artículos y fuentes. Con ayuda de la información primaria se logró demostrar los objetivos propuestos, que para el caso que nos ocupa, era encontrar causas de deserción asociadas al Programa de Economía, además de identificar si esas causas de deserción obedecen a un patrón de comportamiento que se pueda considerar sistemático.

Contrario a la metodología que utilizan la mayoría de estudios realizados sobre deserción estudiantil donde se apela al método deductivo, en donde se hacen proyecciones con base en tablas de datos pre-consignados en el momento de la inscripción a la Universidad o de otras entidades que manejan información con bases de datos, el presente trabajo utilizó el método inductivo, ya que la misión es obtener información de la fuente primaria, hecho que en opinión del autor, brinda datos mucho más confiables. No se trata simplemente de caracterizar a un individuo y prejuzgarlo por su información consignada inicialmente, tratando de obtener un perfil de riesgo, sino de contactar al desertor para indagar las causas reales que lo llevaron a tomar la decisión de retirarse del programa o del sistema educativo.

Para lograr el objetivo, se tomó un amplio rango de muestra, con desertores que van desde el año 2012 hasta el año 2018 donde se esperaba encontrar un patrón de comportamiento sistemático, aislarlo, analizarlo y poder de esta manera proponer alternativas de solución.

Los individuos objeto de estudio fueron contactados telefónicamente, se les comentó de forma clara la finalidad del estudio y la importancia que representa la información para la Universidad con el fin de buscar su aprobación y su colaboración voluntarias. Posteriormente se aplicó la encuesta tipo entrevista (la cual se adjunta en los anexos) que se ha limitado a preguntas muy concretas para descartar la posible negativa por parte del encuestado. Luego se procedió a tabular la información con el fin de realizar el análisis de rigor.

Cabe recalcar que la principal diferencia entre esta investigación y las ya realizadas con anterioridad, es que el objetivo de la presente, no es explicar las causas de deserción de forma general, si se tiene de presente que estudios de esa índole se han realizado muchos, y volver sobre lo mismo sería redundar. El propósito es enfocarse en el Programa de Economía, tratando de encontrar información confiable, de primera mano, para identificar causas relacionadas directamente con el programa ya que los índices de deserción difieren mucho entre las diferentes carreras, lo que lleva a presumir que puede existir conexidad entre la deserción y el Programa de Economía. Al lograr este objetivo, se puede también realizar recomendaciones claras y precisas para que sean tomadas en cuenta tanto por el programa como por la institución, para tratar de corregir la problemática desde el interior de la Universidad y no depender totalmente de las políticas del orden nacional.

### **Técnicas de Análisis e Interpretación**

Con la información secundaria y terciaria obtenida con anterioridad se organizó y procesó la información en el sistema, con ayuda de algunos programas como Microsoft Excel y

Microsoft Word. Para la tabulación de las encuestas y la realización de las diferentes proyecciones y cálculos, se utilizó el programa estadístico SPSS, programa que permite manejar 2 ventanas simultáneas, una de datos y otra de variables, lo cual facilita mucho la consignación de los datos. El programa además permite realizar tablas de frecuencia, gráficas, cálculo de estadísticos descriptivos, cruce de variables, pruebas chi-cuadrado entre otras funciones que son de suma importancia en la demostración de los objetivos propuestos.

### Análisis de Datos y Desarrollo de Objetivos

Para realizar el análisis de datos, se debe tener en cuenta los objetivos formulados, con el fin de resolverlos y dar respuesta o contexto a cada uno de ellos. Para el trabajo en curso, los objetivos formulados fueron: caracterizar al estudiante desertor, determinar las implicaciones tanto sociales como económicas que provoca el fenómeno de la deserción y finalmente brindar alternativas de solución

Primer objetivo: Analizar las características de los estudiantes desertores del Programa de Economía de la Universidad de Nariño periodo 2012-2018.

Para dar solución a este primer objetivo, es importante recordar que la exploración, parte de la información obtenida en el trabajo de campo, a saber: los datos de la encuesta. El análisis no se limita a presentar datos estadísticos para clasificar a los individuos de acuerdo a unas características particulares. El objetivo es ir un poco más allá, tratando de establecer relaciones entre dichas características y unas posibles formas de comportamiento, las que al final fueron las que condujeron al estudiante a tomar la decisión de desertar del Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

#### **Cuadro 2**

*Género del encuestado en el presente estudio.*

<b>GENERO</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
MASCULINO	49	52,7
FEMENINO	44	47,3
Total	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

En el proceso de la caracterización, se tiene como primera variable la correspondiente al género. De los 93 individuos que respondieron la encuesta, 49 (52,7%) pertenecen al género masculino y 44 (47,3%) al género femenino. Ninguno de los encuestados se identificó con género diferente a masculino o femenino.

Si bien resulta curioso encontrar una mayor frecuencia en el número de desertores varones que mujeres, la diferencia no resulta sustancial como para atreverse a asegurar que la deserción en el Programa de Economía sea una cuestión de género, más aún cuando la búsqueda de los individuos resulta de un trabajo meramente accidental.

### **Cuadro 3**

*Edad del encuestado en el presente estudio.*

<b>EDAD DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
MENOS DE 18 AÑOS	28	30,1
ENTRE 18 Y 23 AÑOS	52	55,9
ENTRE 24 Y 28 AÑOS	9	9,7
MAS DE 28 AÑOS	4	4,3
Total	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

La segunda variable que se tuvo en cuenta, fue la edad del alumno desertor. En el cuadro número 3 se puede observar que la mayor frecuencia de desertores se encuentra entre las edades de 18 a 23 años seguida de las edades menores a 18 años, hecho que se puede considerar dentro de lo normal si se tiene en cuenta que la gran mayoría de inscritos se encuentra dentro de esas edades. Inicialmente se podría pensar que la temprana edad resulta ser un factor de deserción ya

que un 30% aun no cumplían la mayoría de edad al momento de inscribirse en el Programa de Economía, sin embargo, al analizar la cantidad de inscritos se puede evidenciar que cada vez, los alumnos ingresan a la universidad a edades más tempranas.

El siguiente cuadro no brinda ninguna información relevante, pero servirá mas adelante, cuando se proceda con el análisis de variables cruzadas. Sin embargo, se destaca que cuanto más reciente el año de inscripción, es mayor el número de individuos contactados.

#### **Cuadro 4**

*Año de matrícula del encuestado en el presente estudio.*

<b>AÑO EN EL QUE SE MATRICULÓ EN EL PROGRAMA DE ECONOMÍA</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
2012	8	8,6
2013	10	10,8
2014	9	9,7
2015	14	15,1
2016	17	18,3
2017	19	20,4
2018	16	17,2
Total	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Al observar el cuadro que se presenta a continuación, se puede evidenciar que 75% de los estudiantes se retiraron entre el primero y el segundo semestre. Esta situación plantea un asunto preocupante y sugiere de entrada que algo no anda bien al momento de ingresar al programa. Si se tiene en cuenta que se considera desertor temprano al alumno que abandona sus estudios antes del

cuarto semestre, se tiene que cerca del 90% de los desertores de Economía se caracterizan precisamente por presentar una deserción temprana, lo que plantea un gran interrogante: ¿Qué hace que el alumno decida abandonar sus estudios de forma tan prematura? ¿existe acaso un problema de adaptabilidad? Mas adelante se resuelven estos interrogantes.

### **Cuadro 5**

*Semestre de retiro del encuestado en el presente estudio.*

<b>EN QUE SEMESTRE DECIDIÓ RETIRARSE DEL PROGRAMA</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO	70	75,3
ENTRE EL TERCERO Y EL CUARTO	13	14,0
ENTRE EL QUINTO Y EL SÉPTIMO	7	7,5
DESPUÉS DEL SÉPTIMO	3	3,2
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

En cuanto a los ingresos familiares detallados en el cuadro número 6, resulta innegable que la gran mayoría de los alumnos desertores pertenecen a las familias de bajos ingresos. Cerca del 90% de los encuestados tenían ingresos inferiores a los 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes, lo que llevaría a presumir en un principio que el problema de la deserción es un asunto de tipo económico, sin embargo, esto no es completamente cierto como se demostrará mas adelante.

**Cuadro 6**

*Ingresos familiares del encuestado en el presente estudio.*

<b>INGRESOS FAMILIARES</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
MENOS DE UN SMLMV	38	40,9
ENTRE UNO Y DOS SMLMV	44	47,3
ENTRE DOS Y CUATRO SMLMV	7	7,5
MAS DE CUATRO SMLMV	4	4,3
Total	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

El cuadro número 7 que se presenta a continuación, resume las razones por las que el estudiante decidió inscribirse en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

El análisis de este ítem es de suma importancia al momento de realizar un buen diagnóstico sobre el problema de la deserción porque suministra información sobre el perfil del estudiante y se puede realizar un comparativo entre las razones de ingreso y las razones de retiro del Programa de Economía. Al analizar el cuadro, se encuentra que poco más de la mitad de los estudiantes (56%) se inscribieron al Programa de Economía convencidos de que esa era la carrera que querían estudiar; sin embargo, esta percepción cambia cuando se enfrentan directamente con los retos del programa. Otro detalle importante que vale la pena mencionar es que a la luz de los datos, el Programa de Economía muy seguramente no es de los más apetecidos por parte de los aspirantes ya que existe un alto número de estudiantes (17%) que ingresaron al programa como segunda opción al recabar que su puntaje icfes no les alcanzó para ingresar al de su preferencia.

**Cuadro 7**

*Razones de inscripción al programa del encuestado en el presente estudio.*

<b>USTED DECIDIÓ INSCRIBIRSE AL PROGRAMA DE ECONOMÍA POR UNA DE ESTAS RAZONES:</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
FUE LO QUE SIEMPRE QUISO ESTUDIAR	52	55,9
NO ALCANZÓ A INGRESAR A LA CARRERA DE SU PREFERENCIA POR PUNTAJE ICFES	16	17,2
INFLUENCIAS EXTERNAS (FAMILIARES O AMIGOS)	7	7,5
ERA SOLO UNA OPCIÓN TRANSITORIA MIENTRAS INGRESABA AL PROGRAMA DE SU PREFERENCIA	14	15,1
OTRA	4	4,3
TOTAL	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Otro asunto que resulta preocupante es que, un número nada despreciable de estudiantes (15%), ingresan al programa convencidos desde un principio que van a desertar, ya que lo toman como una opción transitoria mientras ingresan a otro programa, bien sea por oferta académica o por repetición de las pruebas icfes. Este es un hecho que se debe corregir ya que esos estudiantes que se inscriben a Economía convencidos que se retirarán al poco tiempo y que muy probablemente cuenten con un buen puntaje en las pruebas de estado, le estarían negando la oportunidad a un estudiante que cuente con menor puntaje pero que podría estar más comprometido con el programa.

Aunque con menor frecuencia (7,5%), pero no menos preocupante resulta el hecho de que, aún existen casos en los que la inscripción al programa se da por presiones externas que pueden provenir en la mayoría de los casos por parte de los familiares. En este caso, si un estudiante no está muy convencido de que lo que está haciendo es lo que realmente le gusta, esto se puede convertir en un problema que con el tiempo puede generar deserción.

### **Cuadro 8**

*Razones de retiro del programa, del encuestado en el presente estudio.*

<b>LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE USTED ABANDONÓ LA CARRERA ES:</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
SU DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA	8	8,6
LA ALTA EXIGENCIA EN LAS CALIFICACIONES POR PARTE DE LOS PROFESORES	5	5,4
LAS ASIGNATURAS SON MUY COMPLICADAS	12	12,9
EL PROGRAMA NO CUMPLIÓ SUS EXPECTATIVAS	41	44,1
PROBLEMAS DE SALUD	1	1,1
PROBLEMAS FAMILIARES	5	5,4
ERA SOLO UNA OPCIÓN TRANSITORIA MIENTRAS INGRESABA AL PROGRAMA DE SU PREFERENCIA	13	14,0
OTRA, FUERZA MAYOR	8	8,6
TOTAL	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Indiscutiblemente, el cuadro que mayor información brinda en la investigación que se está desarrollando es el número ocho. Este es quizá el principal cuadro, y por ende el que mayor información brinda con respecto al fenómeno que se está estudiando.

Como se puede observar en la tabla, el 44% de los estudiantes desertores manifiestan que su motivo principal para abandonar sus estudios fue porque el programa no cumplió sus expectativas.

Si se hace un comparativo con el cuadro anterior que describe los motivos de inscripción, se tiene que 41 estudiantes de los 52 que se inscribieron por gusto propio y que manifestaron que la carrera les gustaba, cambiaron de opinión una vez ingresado a la universidad. Esto presupone un choque bastante fuerte entre expectativa y realidad. El estudiante crea una expectativa, idealiza un posible escenario con el que se va a encontrar, sin embargo, esa expectativa cambia cuando se enfrenta a la realidad, lo que sugiere que existe un problema de orientación pre-universitaria.

Continuando con el análisis, se tiene como hecho preocupante, que el segundo motivo de deserción es un asunto a todas luces predecible y que se puede evitar. En este punto cabe aclarar que el ítem de considerar la carrera como una simple opción transitoria, dada su naturaleza, hubo que colocarla tanto en los motivos de inscripción como en las opciones de retiro. En este sentido se tiene que de los 14 inscritos que tomaron el programa como una simple opción transitoria, 13 se retiraron por la misma razón, hecho que por simple lógica era de esperarse.

En el tercer motivo de deserción se tiene que, un número nada despreciable de estudiantes correspondiente a un 13% considera que hay asignaturas que son muy complicadas. Esta situación se ratifica en el hecho de que existe un alto número de estudiantes que repiten asignaturas en más de una ocasión. Además, los conocidos como “cursos de verano” se dan por

lo general con un alto número de estudiantes y casi siempre con las mismas asignaturas (cálculo, macro y micro-economía, econometría, estadística entre otras). Si bien hay que aceptar que estas asignaturas son complejas por naturaleza, en este trabajo se plantea una alternativa que pueda hacer más llevadera esta situación.

Por regla general, en el imaginario de la gente se ha incubado una idea que asocia la deserción con las dificultades económicas, sin embargo, el presente trabajo se encarga de desmentir esta idea, o por lo menos no aplica para el Programa de Economía de la Universidad de Nariño. La variable económica es apenas el cuarto motivo de deserción en orden descendente, con menos del 9%, desbaratando por completo ideas preconcebidas que asocian el problema de la deserción con el ingreso.

Los otros ítems contemplados en la encuesta, presentan frecuencias relativamente bajas que no ameritan mayor análisis dentro de los objetivos que se persigue.

Otro análisis importante que se tuvo en cuenta en el desarrollo de esta investigación, fue indagar sobre la nueva actividad a la que se dedicaron los desertores después de abandonar el Programa de Economía, la que aparece consignada en el cuadro número nueve. Sorprende descubrir que el 41% de los desertores decidieron retornar a la Universidad de Nariño para inscribirse en otro programa y, poco más del 18% se inscribieron en otra universidad en un programa diferente a Economía. La evidencia es concluyente, puesto que cerca del 60% de los alumnos consideran que estaban en el lugar equivocado, haciendo algo que no colmaba sus expectativas, lo que ratifica el hecho de que el problema de la deserción sí se genera por el poco conocimiento previo que se tiene sobre el programa.

Como dato preocupante se encuentra que, poco más del 11% se retiraron completamente del sistema y que, aparentemente se encuentran sin ocupación alguna al no manifestar que se

encuentran estudiando ni tampoco han logrado engancharse en el mercado laboral, donde otro 21% ya lo han hecho.

### **Cuadro 9**

*Ocupación posterior al retiro del programa del encuestado en el presente estudio.*

<b>DESPUÉS DE RETIRARSE DEL PROGRAMA USTED DECIDIÓ:</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
RETORNAR A LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO PARA CONTINUAR EN EL MISMO PROGRAMA	4	4,3
RETORNAR A LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO PARA INSCRIBIRSE EN OTRO PROGRAMA	38	40,9
INSCRIBIRSE EN OTRA UNIVERSIDAD PARA CONTINUAR EN EL MISMO PROGRAMA	3	3,2
INSCRIBIRSE EN OTRA UNIVERSIDAD PARA CURSAR OTRO PROGRAMA	17	18,3
RETIRARSE COMPLETAMENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO (NO ESTUDIAR)	11	11,8
BUSCAR TRABAJO EN EL MERCADO LABORAL	20	21,5
TOTAL	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Como último ítem de indagación en la investigación que nos ocupa, se preguntó a los estudiantes si consideran que cometieron un error al retirarse del programa. El cuadro que se muestra a continuación consigna esta información. No se puede pasar por alto el hecho de que el 70% de los desertores no se arrepienten de haber abandonado el programa. Esa circunstancia

corroborar aún más el hecho de que el Programa de Economía no colmó las expectativas de los estudiantes. Queda claro entonces cual es la principal razón de deserción dentro del Programa de Economía.

**Cuadro 10**

*Conformidad con la decisión tomada por el encuestado en el presente estudio.*

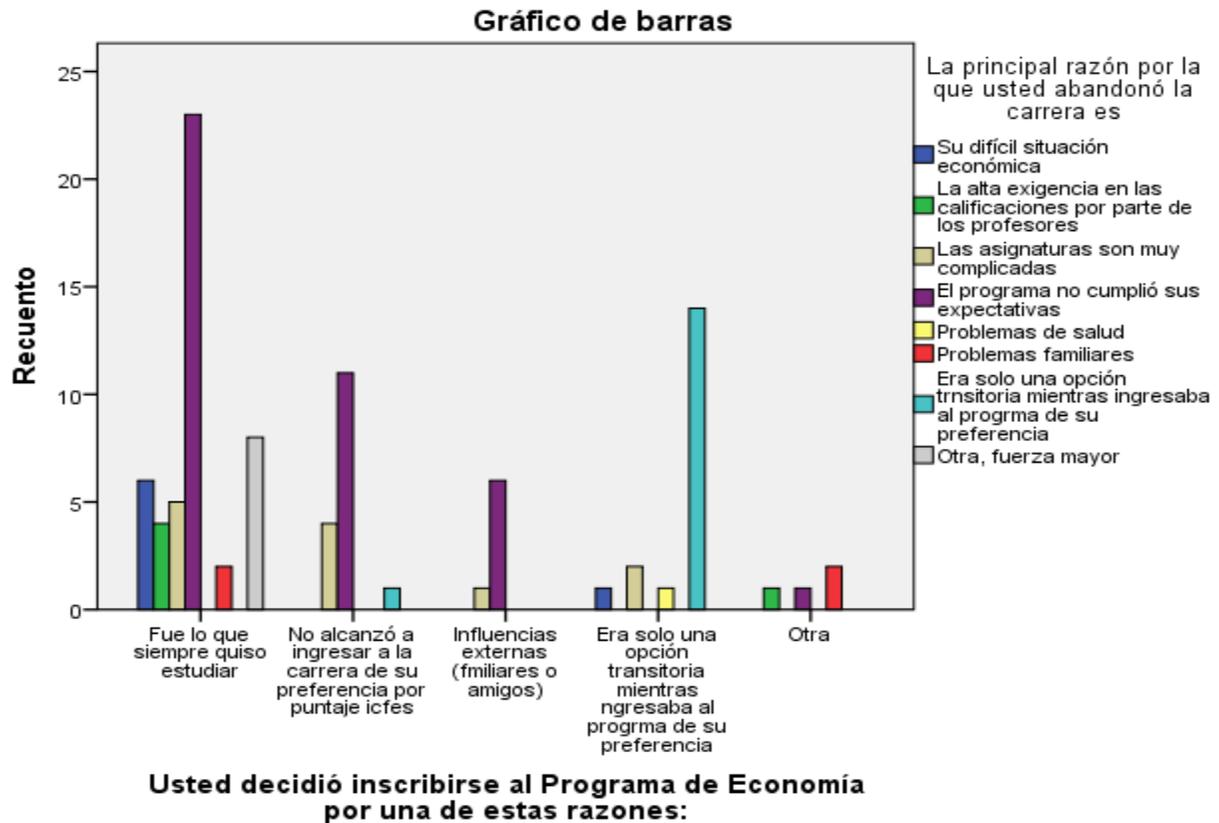
<b>¿CREE QUE COMETIÓ UN ERROR AL RETIRARSE DEL PROGRAMA?</b>		
	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	30,1
No	65	69,9
Total	93	100,0

**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Para darle mayor consistencia y contundencia al estudio, se procedió a realizar un análisis gráfico utilizando la herramienta de la tabulación cruzada. Usualmente se utiliza este tipo de análisis para realizar pruebas experimentales con el fin de medir la incidencia de una variable sobre otra. Sin embargo, en este caso se utilizó la tabulación cruzada con variables independientes simplemente para buscar algunas coincidencias en las tablas de frecuencia. En este caso se realiza el análisis desde el punto de vista lógico-visual. Si bien es cierto que se puede realizar pruebas de hipótesis para descartar independencia entre las variables, se considera que ese análisis no es el más adecuado en este caso.

**Figura 6**

Tabla cruzada motivos de inscripción y motivos de retiro.



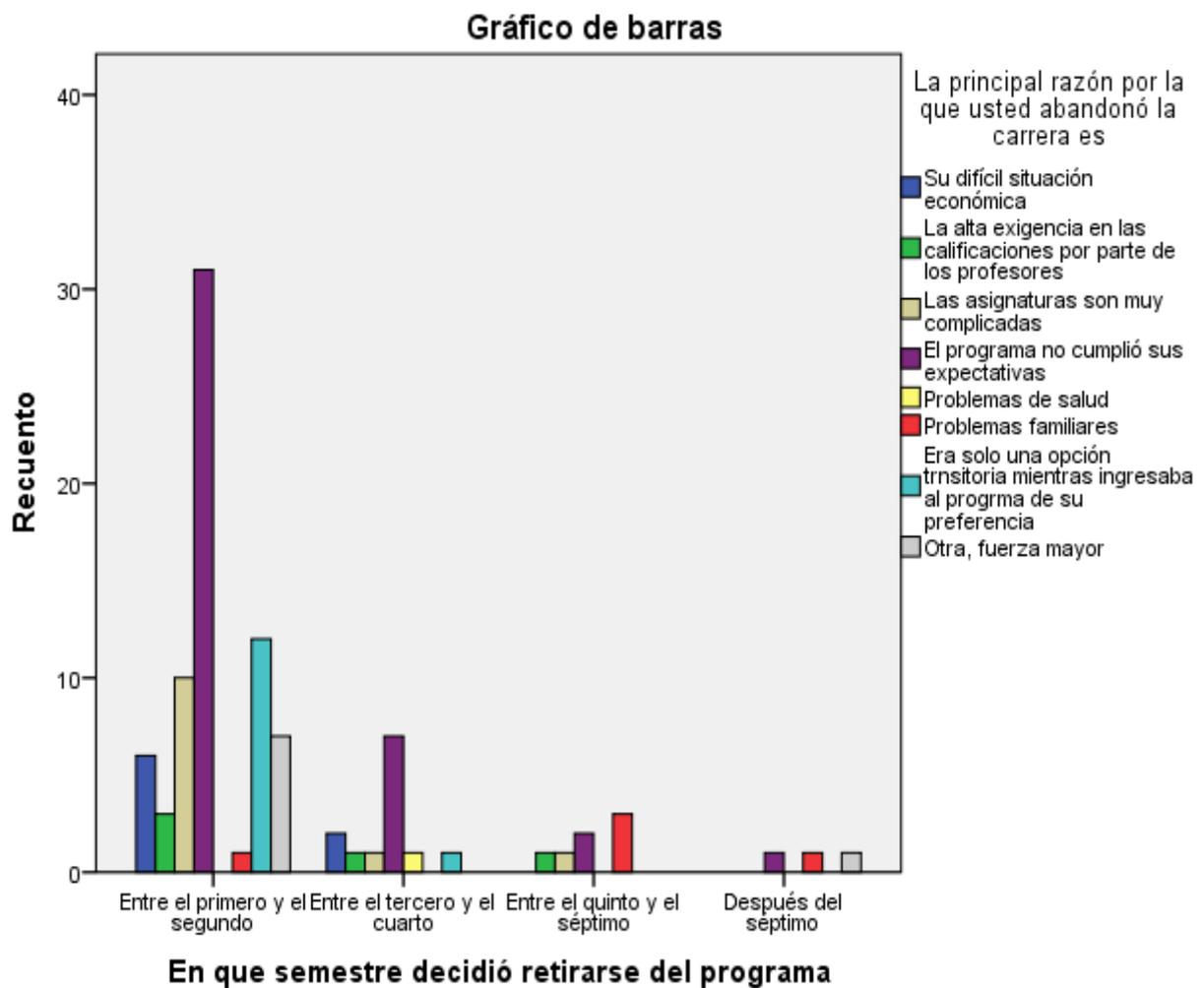
**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Uno de los principales objetivos dentro de este análisis, es mirar la relación entre las razones de inscripción y las razones de retiro. Quizá el hallazgo más revelador en este caso, es encontrar que el grupo de personas que argumentan que el programa no colmó sus expectativas es el mismo grupo que se inscribió al programa porque estaba seguro que esa era la elección de su preferencia. Resulta claro que quienes ingresaron al programa porque consideraban que era lo que querían estudiar, una vez iniciado sus estudios cambiaron de opinión en el curso del programa. Este hecho resulta preocupante si se considera que es una medida que indica que el estudiante llega a la universidad sin un conocimiento previo suficiente sobre lo que le brindará el programa; esto denota una falta clara de orientación pre-universitaria.

Pero resulta no menos preocupante el fenómeno que resalta que, quienes se inscribieron por descarte o por presiones externas, a pesar de que tuvieron la opción de quedarse o continuar sus estudios de Economía, el programa no fue capaz de convencerlos para que lo hicieran. De igual manera, quienes se inscribieron como una opción transitoria, desertaron por la misma razón. Sin duda, son situaciones que se deberían evitar.

**Figura 7**

*Tabla cruzada semestre de retiro y motivos de retiro.*

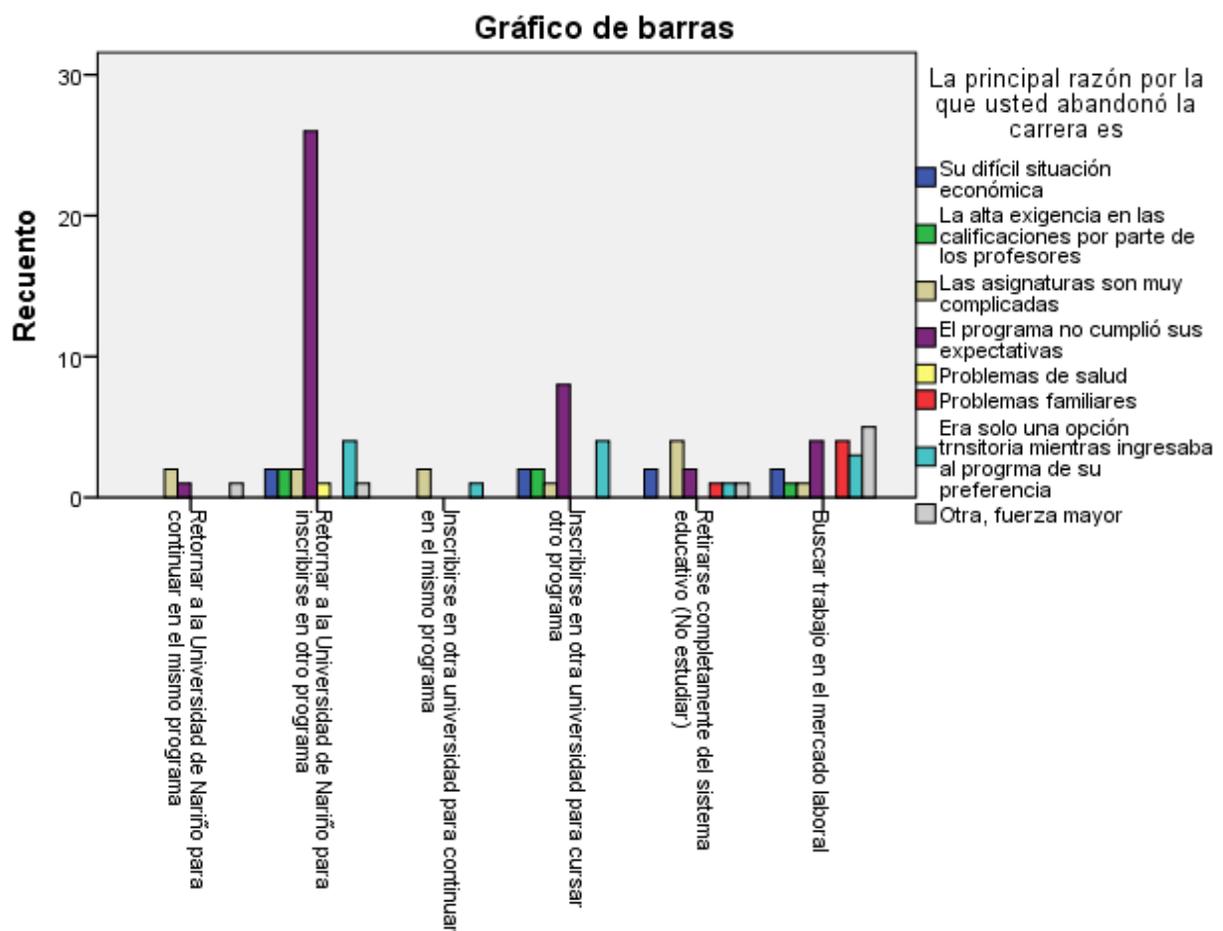


**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

La anterior gráfica que combina las razones de retiro con el semestre de retiro, corrobora el fenómeno que correlaciona la existencia de un choque entre las expectativas que lleva el estudiante al momento de la inscripción y lo que realmente se encuentran una vez que están adentro, al encontrar clara evidencia de que a la gran mayoría le basta uno o dos semestres para darse cuenta que Economía no es la carrera que quieren estudiar. Otro hallazgo relevante es que, casi la totalidad de quienes se inscriben a Economía como una opción transitoria, se retiran en los primeros dos semestres

**Figura 8**

*Tabla cruzada motivos de retiro y ocupación actual.*



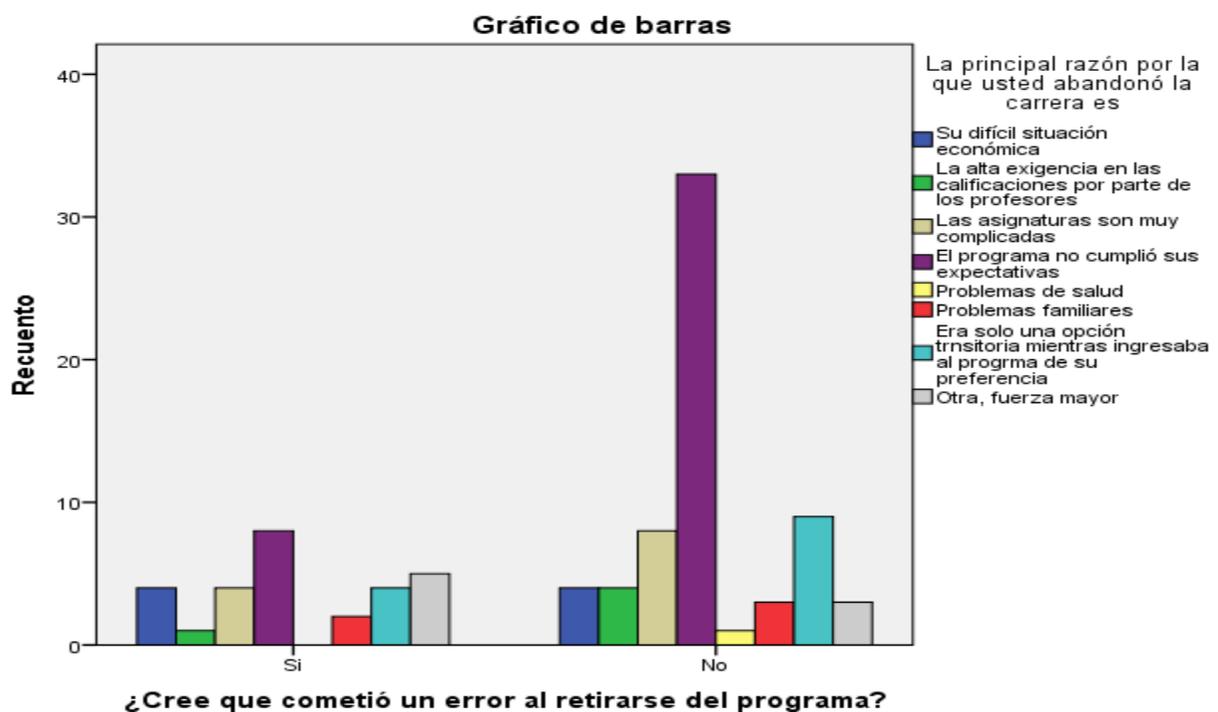
**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

La figura número 8 es contundente al momento de reafirmar lo dicho a lo largo de esta argumentación, cuando se afirma que el programa no cumplió las expectativas del estudiante, pues al cruzar los motivos de retiro con la actividad a la que se dedicaron luego, se tiene que, la gran mayoría de quienes consideran que el programa no colmó la expectativa, decidieron inscribirse en otro programa dentro de la misma universidad; y muchos que decidieron cambiar de universidad, también cambiaron de programa.

Un hallazgo casi imperceptible pero que resulta relevante y que denota quizá un poco de flojera de parte de algunos estudiantes es encontrar que, la mayoría de quienes consideran que las asignaturas son complicadas, son los mismos que decidieron retirarse completamente del sistema educativo.

### Figura 9

Tabla cruzada motivos de retiro y decisión acertada.



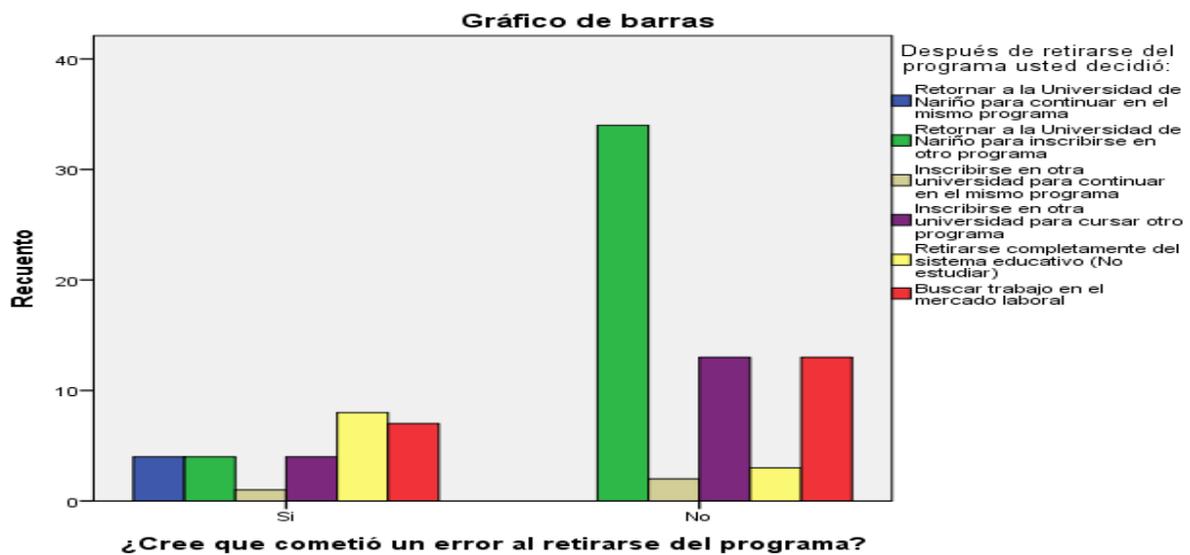
**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

En la gráfica número 9 se puede evidenciar que, aquellos alumnos que consideran que el programa no cumplió las expectativas, son los mismos que están convencidos que no se arrepienten de haberse retirado del Programa de Economía. Dentro de este mismo grupo, encontramos unos pocos que a pesar de considerar que el programa no colmó las expectativas consideran que si cometieron un error al abandonar sus estudios y son aquellos que a la fecha, no han podido ingresar a otro programa ni tampoco engancharse al mercado laboral.

Otro hallazgo de importancia en este análisis, tiene que ver con un asunto predecible y es que, la mayoría de los alumnos que se inscribieron a economía como una opción de paso, tampoco se arrepienten de haberse retirado. Sin embargo, un número reducido de estudiantes de ese grupo, si cree que cometió un error; esto muy seguramente corresponde a aquellos alumnos indecisos que no logran ubicarse en ningún programa y que se la pasan saltando de una carrera a otra; denota un poco de falta de compromiso.

### Figura 10

Tabla cruzada ocupación actual y decisión acertada.



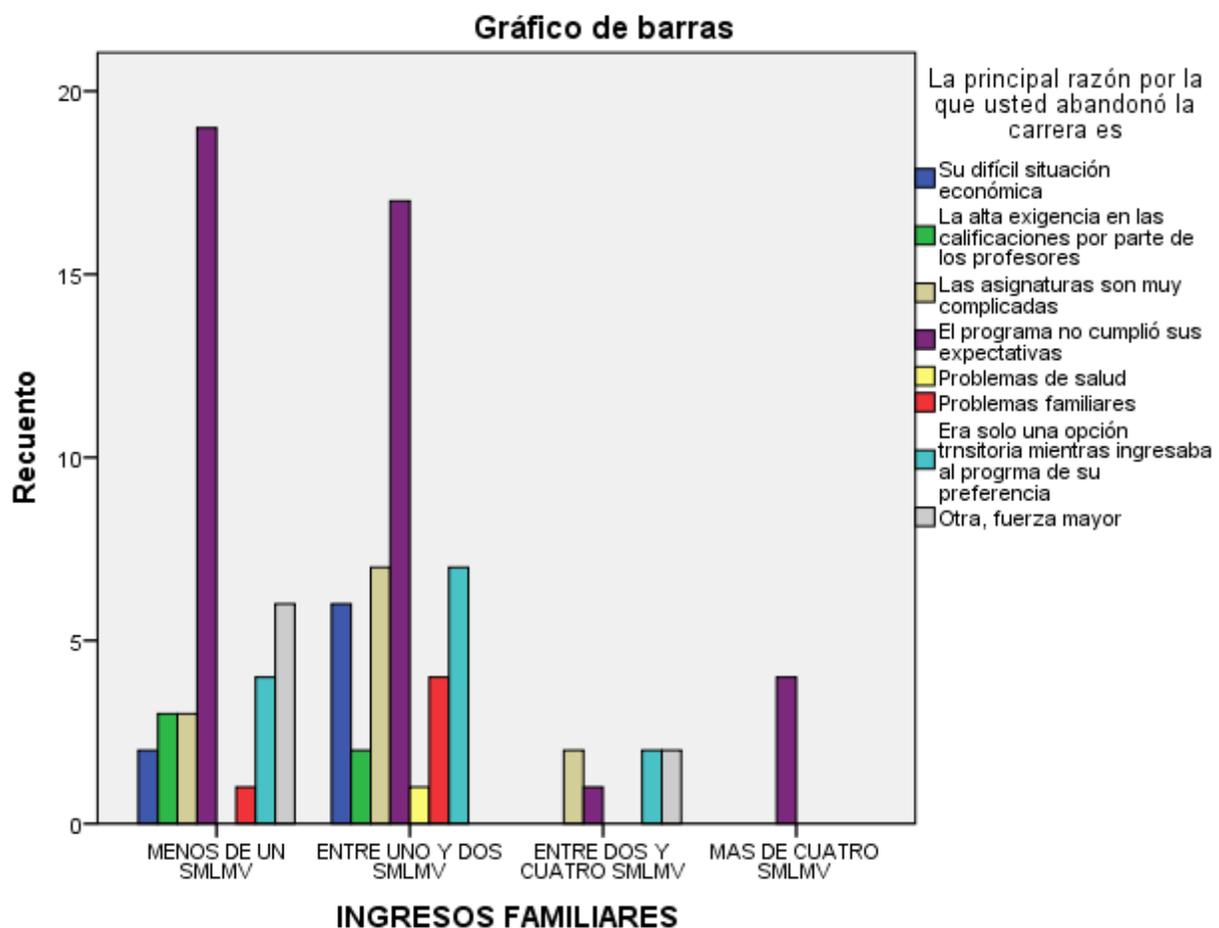
**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

De igual forma, al analizar la gráfica anterior, se puede observar que la gran mayoría de estudiantes que consideran que no cometieron un error al retirarse del programa, retornaron a la misma universidad para inscribirse en otro programa. Así mismo, otro grupo considerable de estudiantes que no se arrepienten de haberse retirado, se inscribieron en otro programa en otra universidad o se incorporaron al grupo de trabajadores activos.

También resulta evidente que, aquellos que sí se arrepienten de haberse retirado, son aquellos que abandonaron por completo el sistema educativo.

### Figura 11

Tabla cruzada motivos de retiro e ingresos familiares.



**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Un análisis que aparentemente no es muy relevante pero que sin embargo ayuda a descartar por completo el mito o la creencia que se tiene de relacionar el problema de la deserción con la situación económica, se refleja en la gráfica número 11.

El sentido común dice que si el problema es la falta de dinero, la mayor frecuencia en la deserción debería encontrarse en el grupo de las familias cuyos ingresos son inferiores a un salario mínimo mensual legal vigente, sin embargo, la mayor frecuencia se ubica en el grupo cuyos ingresos se encuentran entre uno y dos salarios mínimos. Aún así, la gráfica es consecuente con el hecho de que los alumnos que argumentan que su retiro se produjo por problemas económicos, son los que tienen menores ingresos.

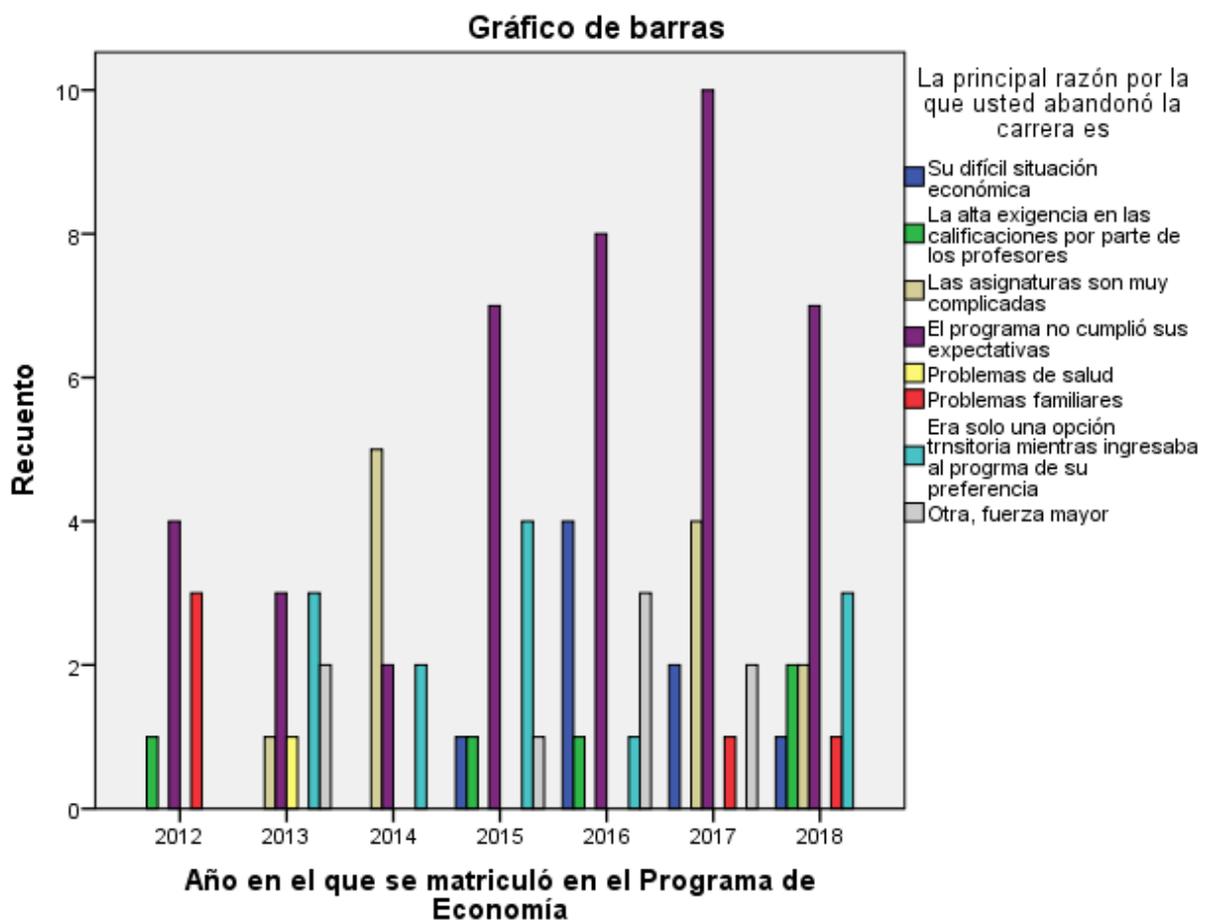
Queda entonces demostrado que el principal problema que provoca deserción en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño, no es de tipo económico, sino que obedece más a un asunto de orientación pre-universitaria

Para dar mayor consistencia a la investigación se procedió a identificar si existe algún patrón de comportamiento sistemático. Al hacer referencia al comportamiento sistemático se alude al hecho de que, un evento se repita a través de los años o que sea periódico. Para considerar que un comportamiento puede generar una situación conflictiva, este debe ser repetitivo o recurrente. En lenguaje estadístico se sabe que, no es suficiente con identificar una mayor frecuencia acumulada para considerar que un comportamiento resulta problemático; es necesario determinar si el evento que lo origina se repite con regularidad.

Este análisis se pudo haber hecho con la ayuda de una tabla cruzada en forma de matriz en la que aparecen los datos, sin embargo, resulta mucho más cómodo, identificar el objetivo a través de un gráfico.

El primer suceso destacado en este análisis es, identificar si el motivo de deserción que representa la mayor frecuencia acumulada, se presenta de forma repetitiva en todos los años o periodos de estudio, lo cual se puede evidenciar que sí ocurre. Pero dicha característica no solo aparece en todos los periodos sino que además, se presenta como la mayor frecuencia en la gran mayoría de ellos, lo cual confirmaría que el comportamiento sí es sistemático y descartaría de plano la probabilidad de haber obtenido una mayor frecuencia acumulada por algún motivo inusual ocurrido en algún periodo de tiempo determinado.

**Figura 12**  
Tabla cruzada motivos de retiro y año de inscripción.



**Nota:** Creación propia con datos de la encuesta.

Segundo objetivo: Considerar las implicaciones tanto sociales como económicas que provoca el problema de la deserción estudiantil.

A partir de la Ilustración y la Segunda Revolución Industrial, en el siglo XVIII, el papel de las instituciones de educación superior tomó mayor fuerza, y gracias a su producción intelectual y académica, pasaron de ser simples transmisoras de conocimientos a convertirse en articuladoras de los procesos de desarrollo de las naciones. (Universidad Nacional, 2009)

“La deserción contribuye a generar inequidad y desequilibrios sociales y desvirtúa los objetivos que la sociedad le ha entregado a la educación superior”. (IESALC – UNESCO)

La deserción estudiantil es un fenómeno social y académico que aqueja a las instituciones educativas y al mismo Estado. La educación en Colombia se oferta a través de Instituciones de carácter Público o Privado, donde la diferencia depende de su enfoque, el cual es más social para las Universidades Públicas y más económico para las Universidades privadas, esto se da porque el sistema de financiamiento de las Universidades privadas depende casi exclusivamente de lo que cobran por matrícula a los estudiantes, siendo ésta la base con la cual estructuran su presupuesto y proyectan su desarrollo. Las Universidades públicas se enfocan en lo social, proyectándose con base en los aportes del Estado Colombiano para educación superior los cuales se encuentran regulados por la ley 30 de 1992. (MEN 2015)

La deserción afecta el mundo. No se podría decir de otra forma cuando la educación ha sido un derecho logrado a partir del ejercicio consiente entre las personas, los países y las instituciones. Esta, como derecho humano fundamental, se ha reconocido como aquella que promueve la libertad y la autonomía de cada persona. Es esencial, puesto que, es la

base para que se puedan ejercitar los demás derechos humanos. La educación entonces genera conciencia frente a la justicia y frente a la equidad, pues en últimas se configura como el primer escaño para que una sociedad sea justa y equitativa. (ODES 2017).

Carlos Angulo Galvis en una columna publicada en el diario EL TIEMPO, 6 de Octubre de 2017 sostiene:

La calidad de la educación es uno de los principales problemas que afectan el desarrollo de los países. La deserción que afecta sustancialmente la calidad de la educación superior es muy alta en Colombia y tiene dos efectos negativos: la frustración de las personas que abandonan los estudios, para emplearse en labores poco productivas, y el desperdicio de recursos de las instituciones al perder estudiantes”. (EL TIEMPO, 6 de Octubre de 2017. Página 19).

Por otra parte, Adriana Morales en un artículo publicado en la página web TODA MATERIA y que está dedicado a la deserción estudiantil sostiene que:

La deserción escolar conlleva a diferentes consecuencias que, en gran medida, afectan tanto al estudiante, su familia y contexto social. Entre las consecuencias que más destacan se pueden mencionar las siguientes:

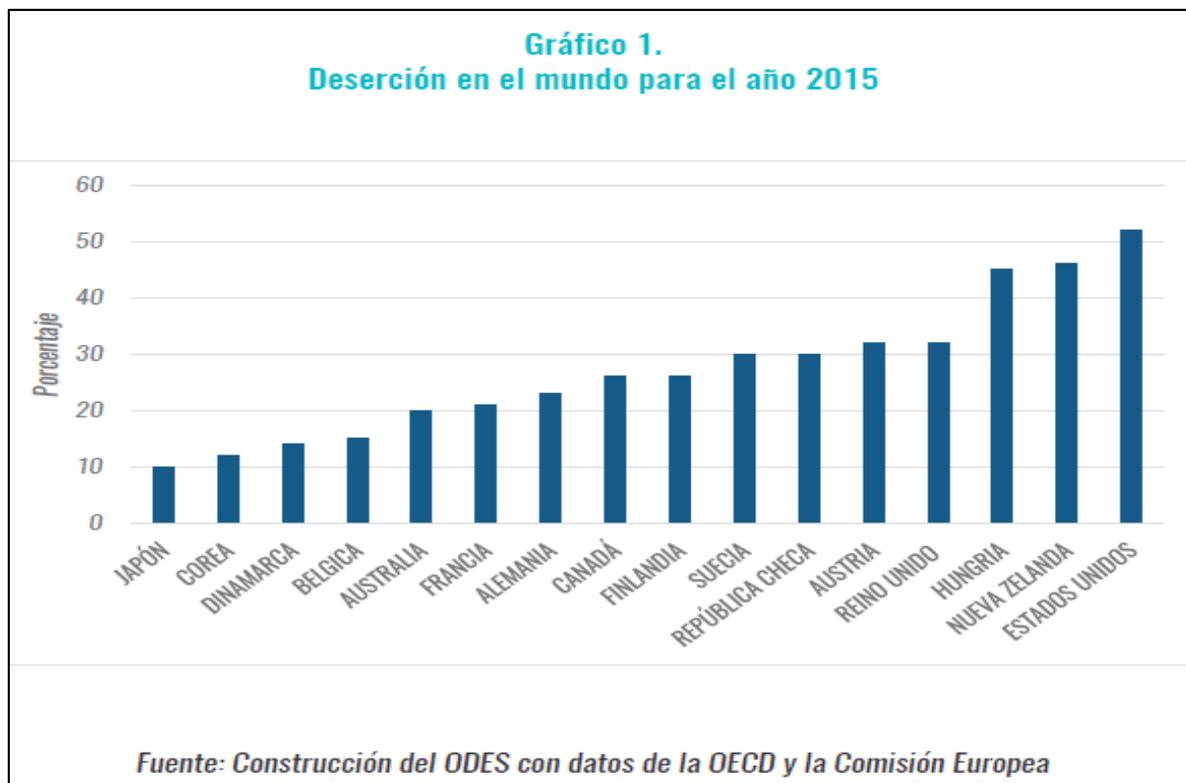
- Afectar de manera negativa el continuo desarrollo del capital humano de un país.
- Conseguir empleos que ofrecen salarios bajos o insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.
- Generar altos costos sociales porque el capital humano es menos calificado.
- Propiciar la desigualdad social.
- Tendencia a incrementar los índices delictivos.

- Puede conllevar a depresiones y frustraciones personales por no haber culminado sus estudios o carrera profesional.
- Incrementar la posibilidad de realizar trabajos de manera incorrecta.
- Aumentar el índice de las personas que dependen de los beneficios del Estado.
- Limitar el desarrollo económico y social de los países.

En este sentido, si se analiza la problemática desde el punto de vista social, se estaría perdiendo potencial personal calificado, ya que la frustración del sueño profesional de los estudiantes estaría negándole al país la posibilidad de encontrar entre uno de sus alumnos, la persona indicada para proponer las grandes soluciones que se necesitan con urgencia para el desarrollo integral de la nación. La frustración de un estudiante en su carrera profesional se podría convertir en la frustración de todo un país.

Autores como (Cabus y De Witte, 2011; Bjerk, 2012) insisten en asociar la deserción a problemas como el “desempleo a largo plazo, la pobreza, las perspectivas sombrías de salud, la dependencia prolongada de la asistencia pública, la maternidad individual, a la apatía política juvenil, y a la delincuencia común”. (Torres, J., Acevedo, D. y Gallo, L. (2015).

El problema no obstante, es un fenómeno que se presenta a nivel mundial. En un informe presentado por la OECD en 2016 se encuentra que los países pertenecientes a esta organización, presentan una deserción promedio del 31% siendo Japón, Alemania, Francia y Bélgica los que presentan las menores tasas en tanto que Hungría, Nueva Zelanda y Estados Unidos presentan las mayores tasas de abandono escolar. En este sentido, Japón es el país que presenta los mejores índices con apenas un 10% y Estados Unidos el menos favorecido con el 52%, hecho que resulta preocupante tratándose de un país desarrollado. (ODES 2017).

**Figura 13***Deserción mundial año 2015*

**Nota:** Imagen tomada del boletín ODES 2017

En otro contexto, de acuerdo a estudios realizados por UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), en América Latina, solo uno de cada dos estudiantes matriculados en la educación media logra culminar con éxito sus estudios secundarios en tanto para la educación superior, las mayores tasas de graduación se presentan en las áreas de la salud, la educación, el derecho, la administración y el comercio.

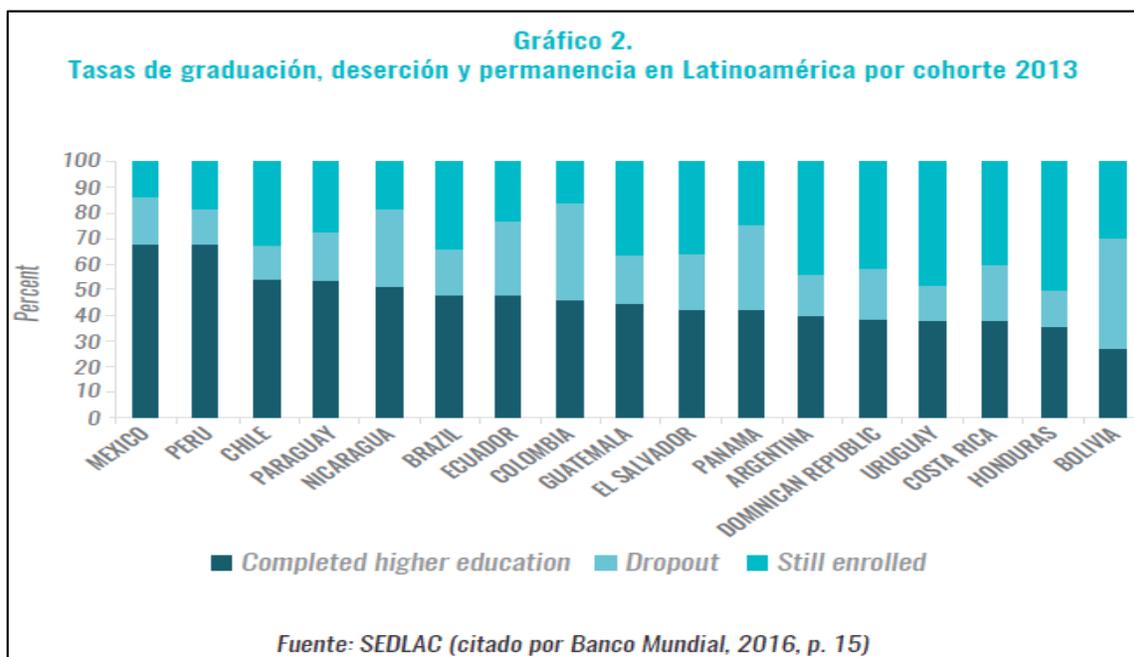
(Torres, J., Acevedo, D. y Gallo, L. (2015).

No obstante, cabe destacar que en los últimos años América latina ha conseguido mejoras significativas. El banco mundial, en un informe presentado en el año 2016 sostiene que entre el año 2000 hasta el 2010 el número de estudiantes que ingresaron a la educación superior se

duplicó en todos los niveles de ingresos, siendo superior entre los de escasos recursos. Este fenómeno se explica principalmente por la mayor tasa de graduados de la escuela secundaria o por un aumento en la tendencia a realizar estudios de educación superior, hecho que concuerda con el crecimiento económico presentado para la fecha, impulsado por los precios altos de las materias primas. (Banco Mundial, 2016). En América Latina las tasas de deserción oscilan entre el 40% y el 75%. Sin embargo, el caso de Ecuador, merece mención aparte, ya que desde el año 2010 se empiezan a implementar políticas de gratuidad en la educación superior pública, presentando un incremento de más del 30% en el acceso a la misma. De esta misma forma, la UNESCO (2013), plantea que, en la región, uno de cada 10 jóvenes entre 25 y 29 años de edad completa los cinco años de formación en educación superior. (ODES, 2017).

#### **Figura 14**

*Tasas de graduación, deserción y permanencia en América Latina 2013.*



**Nota:** Imagen tomada del boletín ODES 2017

En la imagen anterior se muestra las tasas de deserción, graduación y permanencia de personas con edades entre 25 y 29 años matriculados en la educación superior en América Latina para el año 2013. Se puede evidenciar que las tasas de deserción por cohorte más altas las presentan Bolivia, Nicaragua y Colombia.

Al realizar el análisis desde el punto de vista económico, se debe tener en cuenta que el acceso de un estudiante a una universidad representa recurso monetario que se ha tomado en cuenta por ésta, para cumplir con los propósitos enmarcados en su respectivo Plan de Desarrollo Institucional (PDI), y la deserción por supuesto representaría la pérdida total de dichos recursos los que no son reembolsables y truncan los proyectos de vida de las personas. El problema es de tal magnitud que “Según cálculos del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe –IESALC–, en 2005 el costo de la deserción fue estimado en US\$11.1 billones de dólares al año para 15 países de América Latina y el Caribe”. (MEN, 2006. pdf) considerando lo anterior como un hecho que se puede mitigar.

Dentro de este contexto, se debe tener en cuenta la asignación presupuestal que destinan los países orientados a la educación superior. En este sentido, un informe presentado por la Universidad nacional en un artículo conocido como Claves Para el Debate Público, en el que se analiza la financiación de la Universidad Pública, se sostiene que a nivel mundial, los países del primer mundo (Norteamérica, Europa y Japón), debido a su abundancia en los recursos monetarios, son los que mayor presupuesto dedican a la educación superior, en tanto que en América Latina los recursos son escasos lo que dificulta sobremanera la financiación de la misma. Para el caso colombiano por ejemplo, la financiación de la educación superior está limitada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo que no constituye un incremento real al

momento de realizar los ajustes anuales según lo manifiestan las directivas de la comunidad universitaria.

Pese a que las universidades generan recursos propios, los presupuestos son insuficientes para hacer ciencia y tecnología y para capacitar al recurso humano en nivel de posgrado, con altos estándares de calidad, porque se requiere de millonarios recursos para ampliar infraestructura física y enviar a los profesores a los centros de desarrollo mundial para recibir mayor conocimiento. (Universidad Nacional, 2009).

En este contexto, se debe recordar que la educación superior en Colombia está regulada por la ley 30 de 1992, específicamente los artículos 84 al 91 donde se consigna:

Artículo 84. El gasto público en la educación hace parte del gasto público social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 350 y 366 de la Constitución Política de Colombia.

Artículo 85. Los ingresos y el patrimonio de las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior, estará constituido por:

- a) Las partidas que se le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.
- b) Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.
- c) Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.
- d) Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Artículo 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del Presupuesto Nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y

rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes, tomando como base los presupuestos de rentas y gastos, vigentes a partir de 1993.

Artículo 87. A partir del sexto año de la vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional incrementará sus aportes para las universidades estatales u oficiales, en un porcentaje no inferior al 30% del incremento real del Producto Interno Bruto. Este incremento se efectuará en conformidad con los objetivos previstos para el Sistema de Universidades estatales u oficiales y en razón al mejoramiento de la calidad de las instituciones que lo integran.

Parágrafo. El incremento al que se refiere el presente artículo se hará para los sistemas que se creen en desarrollo de los artículos 81 y 82 y los dineros serán distribuidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), previa reglamentación del Gobierno Nacional.

Artículo 88. Con el objeto de hacer una evaluación y posteriormente sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales u oficiales, éstas en un término no mayor a seis meses deberán presentar a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) la información satisfactoria correspondiente. El Gobierno Nacional en un término no mayor a dos años y con la asesoría del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), adoptará las medidas necesarias para garantizar los aportes correspondientes del Presupuesto Nacional de los entes territoriales y de los esfuerzos de las mismas universidades.

Parágrafo. Facúltase a las universidades estatales u oficiales para adoptar el régimen de cesantías previsto en la Ley 50 de 1990. Este se podrá acoger como obligatorio para quienes se vinculen laboralmente a la universidad a partir de la vigencia de la presente ley. Con respecto a quienes ya estuvieran vinculados, el traslado al nuevo régimen quedará al criterio exclusivo del docente o funcionario.

Artículo 89. Créase el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodese), con domicilio en la capital de la República, como una entidad de economía mixta organizada bajo los principios de la economía solidaria. En el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodese) podrán participar todas aquellas instituciones de Educación Superior, tanto privadas como estatales u oficiales, que así lo deseen.

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodese), tendrá las siguientes funciones:

1. Servir como entidad promotora de financiamiento para proyectos específicos de las instituciones de Educación Superior.
2. Plantear y promover programas y proyectos económicos en concordancia con el desarrollo académico para beneficio de las instituciones de Educación Superior.
3. Las demás que le sean asignadas por la ley.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará el funcionamiento de este fondo, de conformidad con las disposiciones legales relativas a las instituciones de economía solidaria.

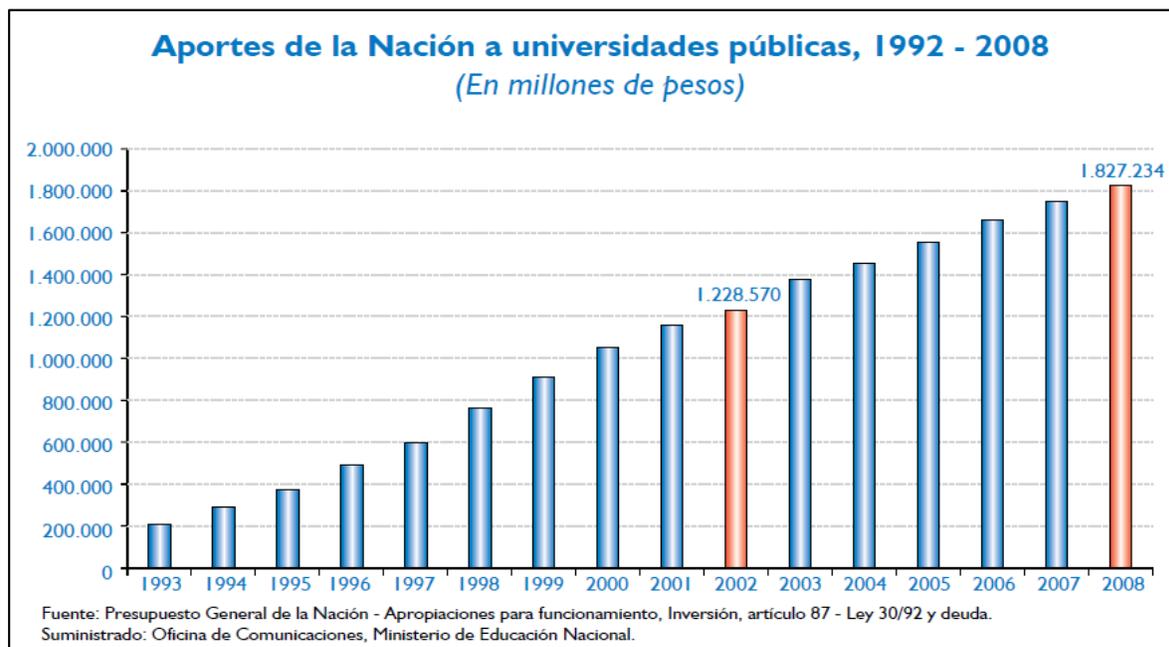
Artículo 90. El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodese), se conformará con las instituciones de Educación Superior que voluntariamente deseen participar en él. Los ingresos de este fondo se integrarán como sigue:

1. Con aportes que el Gobierno Nacional destine anualmente en el Presupuesto Nacional.
2. Con los aportes voluntarios de las instituciones de Educación Superior afiliadas al Fondo.

Artículo 91. Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento. (Universidad Nacional, 2009)

### Figura 15

*Aportes estatales en Colombia a las Universidades Públicas 1992-2008.*



**Nota:** Imagen tomada del boletín Claves Para el Debate Público. Universidad Nacional 2009.

En la imagen anterior se consignan los aportes estatales destinados a la educación superior en Colombia durante el periodo 1992-2008 y su evolución a través del tiempo.

No obstante la fórmula y el modelo de financiación de la Universidad Pública, existen grandes diferencias en la asignación presupuestal de las Universidades Públicas del país. Estas diferencias por supuesto se explican por diferentes factores como la calidad de los docentes, la investigación, la infraestructura o los diferentes programas ofertados. En el año 2008, la Ministra de Educación de la época Cecilia María Vélez White, expresó en un medio de comunicación su desacuerdo por el modelo de transferencia de recursos a las universidades públicas. La información publicada por el Noticiero CM& el 15 de noviembre del año anterior señalaba:

“El Ministerio de Educación sostiene que existe desigualdad en las asignaciones presupuestales que reciben las 44 universidades públicas por cada estudiante”. (Universidad Nacional, 2009). El Rector de la Universidad Nacional de entonces tuvo que explicar a qué se debía la gran diferencia en la asignación presupuestal, la que se hacía evidente. El directivo explicó que para esa fecha, el costo promedio anual de un estudiante de pregrado oscilaba entre los 300.000 pesos y los 22 millones de pesos, y la diferencia radicaba principalmente en el tipo de programa que se ofertaba. Al respecto señaló: “Hay carreras en las que el trabajo es, como dicen los futbolistas, de cuerpo a cuerpo, prácticamente un profesor por estudiante y los costos son altísimos. Hay carreras en las que hay laboratorios de muy alto costo y otras que requieren tener granjas experimentales. El hecho de que la universidad sea pública le permite hacer una oferta general en todo eso. La universidad privada hace sus cuentas y sus cálculos costo-beneficio, estrictamente económicos, y, entonces, decide qué carreras ofrece y qué carreras no. Las públicas deben ir más allá del simple cálculo económico”. Para el caso de los programas de post-grado, el costo de un estudiante se acerca más al costo real, no así en el caso de los doctorados. En esta Universidad, el presupuesto anual se aproxima al billón de pesos, aportado en una proporción superior al 50 por ciento por el Estado y superior al 40 por ciento por parte de

la Institución, con recursos propios provenientes de actividades de extensión y matrículas de posgrado.

El Rector de la UN es partidario y defensor del modelo de financiamiento público, que predomina en las universidades de mayor prestigio y más exitosas de Estados Unidos y Europa, donde el presupuesto es alimentado mayoritariamente por los recursos gubernamentales. “En el sistema educativo americano, tanto las universidades públicas como las privadas tienen inmensas inyecciones presupuestales estatales. Incluso, las privadas más costosas, como Harvard y Yale, que sobrepasan los 30.000 ó 40.000 dólares anuales de matrícula, la matrícula es una fracción pequeña de los costos de la universidad. Si uno ve la subvención a la investigación, que es el rubro más costoso, uno verá que, en gran medida, viene de agencias estatales. Ni qué hablar de las europeas, donde en la mayoría de las universidades la financiación es fundamentalmente estatal. La matrícula es un tema reciente en Europa y todavía se mantiene en niveles muy bajos si se compara con el nivel adquisitivo de sus habitantes”, comentó. (Universidad Nacional 2009).

Durante el Gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango, se promulgó el Decreto 955 del 26 de mayo de 2000, el cual dejó sin validez el Artículo 87 de la Ley 30 de 1992. Bajo el nuevo régimen, el presupuesto asignado a las universidades públicas quedaba sujeto al cumplimiento de una serie de metas de desempeño. Esta nueva regla de juego causó polémica entre los diferentes actores de la educación terciaria por considerarla inequitativa para aquellas instituciones de mayor complejidad.

El modelo de asignación de recursos por indicadores tuvo varias críticas. La primera fue el peso que se otorgó a los indicadores de cobertura en lugar de la calidad. En efecto los

indicadores otorgaron prioridad a las universidades que facilitaran el acceso a nuevos estudiantes y al incremento de la tasa de retención, mientras que la calidad, el desempeño en investigación y el esfuerzo en la formación doctoral de los docentes puntuaron menos. El resultado previsible fue que las universidades de alta complejidad y altos costos como la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia perdieron cuantiosos recursos, mientras que universidades de menor complejidad como las del Magdalena, Cundinamarca, Quindío, Amazonia y Sucre ganaron recursos. El sesgo también afectó a universidades de mediana complejidad como la Tecnológica de Pereira, Unicauca, Caldas, UPTC y Atlántico, que también perdieron recursos. El impacto diferencial evidenció que el modelo podía penalizar a universidades centradas en investigación o universidades lentas para reconvertir su estructura hacia la generación de cobertura. (Universidad Nacional, 2009).

Ante la inconformidad y el reclamo de las Universidades que se sentían afectadas por la nueva ley, fue la Corte Constitucional la que tuvo que entrar a dirimir la polémica declarando inexecutable el Artículo 105 del Decreto 955 del 26 de mayo de 2000 mediante el fallo 1403 del 19 de octubre de 2000 y restituyera la validez del Artículo 87 de la Ley de Educación. En consecuencia, las Universidades reciben sus recursos dependiendo de la complejidad y la calidad de sus programas y docentes. Así por ejemplo, hacia el año 2008 la Universidad de Antioquia asumía un costo promedio por estudiante de pregrado de alrededor de los 5.400.000 pesos anuales, es decir, 2.700.000 pesos por semestre. La medición del costo se hace teniendo en cuenta factores como los gastos, los equipos, la tecnología usada y el costo de los docentes, entre otros factores. En la Universidad de Antioquia, el presupuesto de la vigencia 2008 fue de 474.000 millones de pesos, de los cuales la Nación aportó 147.000 millones; el Departamento,

20.000 millones; la estampilla municipal, 30.000 millones, y el resto provino por concepto de recursos propios. (Universidad Nacional, 2009).

Por otra parte, el Rector de la Universidad del Valle explica que no existe una medida exacta para medir el costo per cápita de un alumno, debido a que la diversidad de los programas hace que este varíe. “No es lo mismo un estudiante de salud, donde podríamos decir que está costando alrededor de unos 6 millones de pesos, a un estudiante de administración y humanidades, donde las necesidades de laboratorios y la complejidad de sus asignaturas no demandan mayores inversiones. En posgrado sucede lo mismo. No es lo mismo formar a un médico en una especialidad médico quirúrgica que formar una maestría en Historia”, dijo. En la Universidad del Valle, el presupuesto de la vigencia 2008 fue de 340 mil millones de pesos, provenientes del Estado, el departamento y los recursos propios. Unos 55.000 millones son del fondo pensional y no son misionales.

En la Universidad Industrial de Santander, el costo promedio anual por estudiante, tanto de pregrado como de posgrado, ascendía 6.000.000 de pesos. El Rector de la UIS explicó que, debido a la complejidad de la enseñanza y a la utilización de amplia infraestructura, los costos de un estudiante varían, dando lugar a que haya carreras más caras como Ingeniería o Medicina y otras de menor costo como Filosofía o Historia. En la UIS, el presupuesto del 2008 fue de 250.000 millones de pesos, de los cuales la mitad correspondió a transferencias de la Nación, en una pequeña proporción del departamento y el restante a recursos propios, generados básicamente por venta de servicios. (Universidad Nacional, 2009)

En la Universidad Tecnológica de Pereira, la formación en posgrado es autofinanciada por los estudiantes, pero en pregrado es financiada. Su Rector dijo que en este nivel el costo por alumno es de 3.400.000 pesos anuales, según lo girado por el Estado; sin embargo, la realidad

muestra que el valor puede girar en un promedio semestral de 3.000.000 de pesos por alumno. En la UTP, el presupuesto aprobado para la vigencia 2009 es de 92.000 millones de pesos: un 60 por ciento son recursos provenientes del Estado y el departamento, y un 40 por ciento son recursos propios. Su Rector es más receptivo a los nuevos modelos de financiamiento, a los que denomina “híbridos”. (Universidad Nacional, 2009).

Pasando a periodos más actuales, se estima que hacia el año 2016, el Estado desembolsó alrededor de 9 millones de pesos promedio, por cada estudiante matriculado, y si el promedio de deserción está alrededor del 50%, se estimaría que casi la mitad de los recursos destinados a la educación superior se estarían perdiendo a causa de dicho fenómeno. Si a esto le sumamos los gastos familiares y personales de cada estudiante, más el costo de oportunidad al que se estaría renunciando, la cifra tomaría proporciones alarmantes.

De acuerdo a un informe presentado en la revista PORTAFOLIO el 6 de junio de 2017, en Colombia, uno de cada dos estudiantes no logra graduarse y el 72% de los estudiantes abandona la educación superior entre el primero y el cuarto semestre, esto según datos de un estudio realizado por la empresa Bersoft S.A.S, en que además se dan a conocer las consecuencias de esta deserción.

Según el estudio, el impacto de esta situación se puede ver en cuatro puntos. El primero es que los estudiantes ven frustrado el camino de la educación como mecanismo para desarrollar sus planes de vida. El segundo está relacionado con los padres quienes son los que ponen sus recursos en manos de las Instituciones de Educación Superior. El tercer punto es el impacto en las instituciones privadas quienes están teniendo pérdidas millonarias por lo que ven afectada su sostenibilidad. Y finalmente, los recursos públicos ya que la deserción deja cientos de miles de millones en pérdidas anualmente.

De acuerdo con Bersoft, si un estudiante de universidad pública le cuesta a los ciudadanos 8 millones de pesos al semestre y dicho estudiante deserta en quinto semestre, se habrá perdido una inversión de 40 millones. Ahora, si esta situación les ocurre a 10.000 estudiantes de educación pública estamos hablando de una pérdida de cerca de 400.000 millones. (Portafolio, 06-06-2017).

Para la Universidad de Nariño se calcula que en promedio, en el año 2017 la Universidad gastó \$7.121.206 por estudiante, según datos proporcionados por la Oficina de Planeación y desarrollo Institucional. Si se toma en cuenta la discriminación por programas, en el caso de Medicina el costo promedio por estudiante fue calculado en \$9.136.328 en tanto que el costo promedio por estudiante en el Programa de Economía fue de 6.822.960 para el mismo año.<sup>1</sup>

Redondeando cifras y teniendo en cuenta que han transcurrido 4 años de haberse hecho estos cálculos, el costo anual por estudiante en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño fácilmente superaría los 7 millones de pesos lo que supone un costo semestral de \$3.500.000. Este es el monto que el Estado está perdiendo semestralmente por cada estudiante que deserta del Programa. Cabe resaltar que dentro de este costo está incluido el monto correspondiente a becas y subsidios, sin embargo, no todos los estudiantes tienen el acceso a dichos beneficios lo que presupone un gasto adicional por parte del estudiante o de sus familiares.

En cuentas superficiales, un estudiante proveniente de un pueblo, que no ha podido acceder a los beneficios de becas, gastaría en promedio \$280.000 mensuales por concepto de arrendo, lo que totalizado al semestre suma \$1.680.000. Por concepto de alimentación estaría gastando alrededor de \$360.000 mensuales para un total de \$2.160.000 al semestre. Por

---

<sup>1</sup> Cálculos realizados con datos aportados por la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño

concepto de transporte, realizando únicamente dos rutas diarias y suponiendo que solo tenga que tomar un bus por trayecto, el costo mensual se calcula en \$80.000 lo que arroja al semestre un total de \$480.000. Al totalizar el gasto que tienen que realizar las familias para asegurar la educación de sus hijos nos da como resultado 4.320.000 pesos que si se suman los gastos como copias, impresiones, cuadernos, lapiceros entre otros, fácilmente el monto supera los \$4.500.000 que estarían asumiendo las familias por cada semestre que un estudiante permanezca en la Universidad y que se perderían por concepto de deserción.

### ***Cuadro 11***

*Gasto promedio de un estudiante por concepto de sostenimiento.*

CONCEPTO	VALOR MENSUAL	NÚMERO DE MESES	VALOR SEMESTRAL
ARRENDOS	\$280.000	6	\$1.680.000.
ALIMENTACIÓN	\$360.000	6	\$2.160.000
TRANSPORTE	\$80.000	6	\$480.000.
VARIOS		6	\$180.000
TOTAL			\$4.500.000

**Nota:** Creación propia con valores estimados.

En total, un estudiante de Economía de la Universidad de Nariño cuesta alrededor de 8 millones de pesos semestrales de los cuales el Estado aporta el 44% mientras que las familias aportan el 56%. Recursos muy significativos que pueden salvarse si se combate adecuadamente el fenómeno de la deserción, lo que proporciona razones suficientes para justificar el desarrollo de esta investigación.

Tercer objetivo: Examinar las políticas y formular alternativas que ayuden a mitigar la deserción estudiantil dentro del Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

Para examinar las políticas y los planes que se encuentran en marcha encaminados a solucionar la problemática de la deserción, se procedió a realizar entrevistas al cuerpo directivo del programa, la decanatura de la FACEA como también al director de la oficina de Bienestar Universitario y la directora de OCARA.

Dentro de este panorama, es muy importante recordar que uno de los principales planes que se han puesto en marcha con miras a reducir la deserción estudiantil, es el programa de Bienestar Universitario, el que sin lugar a dudas ha proporcionado muy buenos resultados. De acuerdo a la opinión de Álvaro Darío Dorado Martínez, director de la Oficina de Bienestar Universitario, todos los programas que implementa dicha dependencia, mas que evitar la deserción, están encaminados a fortalecer la retención o permanencia de los alumnos dentro de la universidad; sin embargo, a fin de cuentas, el resultado es el mismo sin importar la óptica con la que se lo mire.

En el ámbito económico el programa contempla beneficios como las becas alimentarias, subsidios de vivienda, apoyos monetarios a través de monitorías remuneradas y exoneración de matrícula para los alumnos más destacados. En el plano académico se destacan los refuerzos pedagógicos ofrecidos por los monitores y una biblioteca muy bien dotada al servicio del estudiantado. A nivel del desarrollo personal, Bienestar Universitario ofrece acompañamiento y orientación psicológica, espacios para la práctica del deporte, la cultura física, el arte, la música entre otros. Cuenta además con una completa unidad de salud para brindar al estudiante la atención médica necesaria para facilitar su desarrollo integral y garantizar su aptitud física en pro del aprendizaje y la academia.

Para el año 2020 se tenía proyectado poner en marcha un programa de subsidio de transporte que se conocería como “1700 no pagan 1700” impulsado por la oficina de Bienestar Universitario y dirigido a estudiantes de estratos económicos bajos. Por los problemas ampliamente conocidos generados por la pandemia, el programa no pudo desarrollarse a plenitud, optando por redirigir los recursos encaminados a estos programas a subsidiar elementos tecnológicos y de conectividad.

Por otro lado, Jorge Guido Pantoja Rodríguez, actual decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), y el actual director del Programa de Economía Mario Eduardo Hidalgo Villota, coinciden en que el fenómeno de la deserción debe ser abordado y tratado con la mayor seriedad y celeridad posible. Aunque argumentan que el tema recae directamente sobre la vice-rectoría académica y la oficina de Bienestar Universitario, todo aquello que desde la colectividad y la individualidad vaya en pro de la solución del problema, debe ser tenido en cuenta.

Una propuesta, que si bien no ataca el factor clave del problema, pero que sin embargo puede contribuir a la solución, es la consideración de las nuevas opciones de grado como son la presentación de un proyecto de emprendimiento con la colaboración del fondo emprender y la realización de estudios de post-grado conocidos como coo-terminales. No obstante, estas modalidades de grado, están sujetas al cumplimiento de ciertos requisitos y aún faltan ser reglamentadas por parte de la dirección del programa.

Como se puede evidenciar, la Universidad de Nariño tiene en marcha importantes programas encaminados a garantizar la permanencia del estudiantado y facilitar de esta manera la culminación de los planes de estudio evitando que se conviertan en frustraciones, truncando el proyecto de vida de los alumnos. Los programas que ofrece la Universidad de Nariño están a la

altura de los de universidades como el de la Universidad de los Andes donde dicho programa surge de la necesidad de brindar a la comunidad universitaria, servicios personalizados y de información sobre las carreras ofertadas por la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, así como para orientarlos en aspectos vocacionales y profesionales, previo al ingreso a esta Universidad. Así mismo facilitar procesos que contribuyan a desarrollar competencias, no solo en el estudiante, sino en el resto de los miembros de la organización que faciliten la integración efectiva de sus recursos internos, así como de las exigencias del medio externo en que interactúan. (UNIANDES)

Entre los servicios generales de la Unidad de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, se dispone de áreas deportivas en óptimas condiciones, la seguridad de sus predios y la de los estudiantes durante su permanencia en la institución, los bares y cafeterías universitarias y zonas de parqueos para comodidad y beneplácito de la comunidad universitaria. Además, se cuenta con Biblioteca General, Auditórium, área de Psicología, Orientadora Vocacional y la Dirección de la Unidad Bienestar Estudiantil Universitario.

La Universidad Nacional también cuenta con su plan de bienestar encaminado a garantizar la permanencia estudiantil. En este sentido, la Universidad Nacional cuenta con un Área de Acompañamiento Integral. Su objetivo es acompañar a la comunidad en su paso por la Universidad; facilitar el conocimiento de sí mismo, desarrollar el sentido de pertenencia y construcción de tejido social incluyente y fortalecer la convivencia.

Por otra parte la Universidad del Valle también cuenta con un completo Sistema de Bienestar Universitario encargado de garantizar la permanencia de los estudiantes dentro sistema educativo. Así por ejemplo, la Universidad del Valle ofrece a los estudiantes de estratos 1, 2 y 3

con situación socioeconómica difícil el beneficio complementario del Subsidio económico el cual está reglamentado por la Resolución No 050 de noviembre 2 de 2012 del Consejo Superior, y consiste en un apoyo que la Universidad brinda a los estudiantes regulares de pregrado cuya situación de vulnerabilidad económica pone en riesgo su continuidad académica. Este auxilio incluye un aporte mensual del 30% SMMLV, que se otorgará en el transcurso del semestre y aplica máximo para cinco (5) semestres.

### Conclusiones

Finalmente, y al epílogo de esta investigación, no queda más que sacar algunas conclusiones y hacer una recapitulación con los hallazgos más importantes del trabajo, los que merecen ser destacados.

En este sentido, quizá uno de los principales hallazgos obtenidos en el desarrollo de la investigación, fue encontrar que la deserción en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño no se produce principalmente por problemas económicos. La investigación a los antecedentes indica que en años anteriores, el problema sí se presentaba por falta de recursos, sin embargo, las medidas correctivas tomadas hasta el momento a través de la oficina de Bienestar Universitario han arrojado muy buenos resultados. Aun así, el encontrar niveles de deserción relativamente altos, obliga a los investigadores a abordar el tema desde una perspectiva diferente.

Como quedó ampliamente demostrado en la argumentación de esta investigación, lo que existe es un problema de orientación pre-universitaria. Los estudiantes se inscriben al Programa de Economía creándose falsas expectativas, las que cambian considerablemente una vez el estudiante se enfrenta con los verdaderos retos que presenta el programa. Es entonces, este el punto crítico que se debe atacar a la hora de implementar medidas encaminadas a reducir la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño.

No obstante, la orientación pre-universitaria no es la única medida a tener en cuenta, se hace necesario fortalecer el acompañamiento académico para que el estudiante supere con mayor facilidad las asignaturas que presentan alguna dificultad ya que quedó demostrado que la pérdida reiterativa de materias puede desembocar en un problema de deserción prematura. Por supuesto, no se puede dejar de lado las ayudas económicas como también el fortalecimiento del sistema de salud y de todas las áreas que maneja la oficina de Bienestar Universitario.

Otro detalle que merece tenerse en cuenta es, que la solución a la problemática es relativamente sencilla, pues no requiere gran inversión. Basta simplemente con reorganizar los horarios académicos y contar con la colaboración de los estudiantes. Esto delega la responsabilidad sobre las directivas del programa.

Por otra parte, y aunque quizá no forme parte directa del estudio, es bueno resaltar que esta investigación se realizó utilizando una metodología diferente a la utilizada en la mayoría de trabajos realizados en esta materia. Consecuentes con el concepto de que los modelos tradicionales sobre deserción ya brindaron sus beneficios y seguir insistiendo sobre lo mismo no llevaría a obtener resultados diferentes, se optó por proponer una investigación mucho más focalizada y exclusiva para el Programa de Economía. No se pretende desconocer la eficacia de los modelos utilizados en otras investigaciones, de hecho, las medidas tomadas hasta el momento se han realizado con base en dichos estudios; simplemente se considera que ya no brindan los mismos beneficios que se obtuvieron en un principio.

Como última observación, no queda más que decir que se cumplió con el objetivo principal planteado en el estudio y que además se proponen unas alternativas de solución que son factibles y que quizá valdría la pena ponerlas en práctica con el fin de dimensionar la eficiencia de las mismas.

### **Recomendaciones**

Para realizar recomendaciones de carácter serio y que resulten aplicables a la hora de desarrollar políticas encaminadas a dar solución a la problemática planteada, se hace necesario conocer a profundidad los motivos que la originan. En este trabajo quedó demostrado y comprobado con suficientes argumentos que el principal factor causante de deserción dentro del Programa de Economía de la Universidad de Nariño es la falsa expectativa que se crean los estudiantes sobre lo que es el Programa de Economía. Contrario a la creencia popular que considera que el principal problema es de tipo económico, objetivo sobre el cual se han tomado las medidas más contundentes, este concepto no aplica para el caso del Programa de Economía de la Universidad de Nariño. En consecuencia, partiendo del hecho de que la investigación se realizó con toda la rigurosidad del caso, las recomendaciones deben centrarse en combatir el problema de las falsas expectativas, que de lejos es el principal factor que provoca la deserción.

Al darle credibilidad total a la investigación realizada, el autor considera que el problema debe abordarse desde sus orígenes. En este sentido, la orientación profesional del estudiante debe comenzar desde la secundaria, con el fin de que el alumno obtenga herramientas sólidas a la hora de tomar una decisión tan importante.

Si bien es cierto que la propuesta que aquí se pretende plantear no puede considerarse un proyecto como tal, la intención es sustentar algunas generalidades sobre la forma como se puede lograr dicho objetivo. En este sentido, se sugiere como posible solución, que los estudiantes de los últimos semestres del Programa de Economía, sean los encargados de realizar dicho proceso de orientación pre-universitaria. Por supuesto, para garantizar la seriedad y la eficiencia en dicho proceso, se deben brindar algunas garantías o estímulos para los estudiantes. En este caso, se puede considerar la posibilidad de implementarlo como crédito voluntario al que los estudiantes

de semestres superiores puedan acceder por gusto propio. De considerarse así, se puede realizar convenios con los diferentes colegios tanto de la ciudad de Pasto como de los municipios, para que los rectores puedan generar los espacios necesarios en sus respectivas instituciones, y así facilitar los procesos de orientación como también emitir los certificados correspondientes que sustenten el cumplimiento de las actividades planteadas.

De no ser posible institucionalizarlo como crédito, se puede adherir a alguna de las asignaturas, con el fin de que este proceso pedagógico represente un porcentaje de la nota final. Lo importante en este caso, es llegar de alguna forma a los estudiantes de secundaria con el fin de darles a conocer los detalles pormenorizados del Programa. La idea no es ir a reclutar estudiantes con el fin de adoctrinarlos resaltando únicamente las bondades del Programa; por el contrario, si un estudiante conoce exactamente el componente matemático, el componente teórico, el tipo de asignaturas que maneja el programa como también las que por regla general presentan alguna dificultad, pero sobre todo, cual es el perfil del Economista y cual es su campo de acción o desempeño, el alumno de secundaria tendrá mejores herramientas para tomar una decisión más acertada. Al realizar este proceso de orientación, no solo se evita que los estudiantes se inscriban con una falsa expectativa, sino que también se puede evitar el ingreso de aquellos aspirantes que se inscriben al programa como una opción transitoria para luego cambiarse de programa. Lo que se busca con esta propuesta, es hacer que el estudiante tome conciencia que al inscribirse en un programa en el cual no piensa permanecer, muy seguramente le estaría negando la oportunidad a un alumno que se sienta mucho más comprometido con el Programa de Economía.

No obstante, a pesar de esta orientación, siempre existirán estudiantes que se inscriban al programa convencidos de que lo que realmente quieren estudiar es el Programa de Economía,

pero que sin embargo, al enfrentarse a la realidad, se encontrarán con asignaturas que presenten alguna dificultad en su aprobación, hecho que si se vuelve reiterativo, irá minando la voluntad del estudiante conduciéndolo a una deserción inevitable. Para esta situación, se puede pensar en realizar acompañamiento por parte de los alumnos de semestres superiores hacia los inferiores. Se sabe que en este sentido, existe el programa de tutorías impulsado por parte de Bienestar Universitario, sin embargo, la dificultad que presenta este programa es que para este tipo de tutorías se debe adecuar un horario extra-clase, lo cual dificulta la asistencia en el caso de algunos estudiantes que tienen su agenda copada. Para evitar esta situación, se puede hacer ajustes de horario en algunas asignaturas que no requieren mucha intensidad horaria, con el fin de procurar el espacio de la monitoria dentro del horario de clases. El incentivo para garantizar la eficiencia, al igual que en el caso de la orientación pre-universitaria en los colegios, se puede pensar en hacerlo como crédito o como porcentaje de la nota de una materia.

Como se puede observar, la solución es relativamente simple y no requiere de asignación de recursos monetarios que es lo mas complicado de conseguir en una universidad que no obtiene muchos ingresos externos. Esta solución está planteada para el Programa de Economía, sin embargo, con un poco de coordinación y algunos ajustes, la propuesta se puede aplicar a todos los programas de la Universidad.

### Referencias

- Burbano Cruz, M. J. (2015). Análisis de las Tendencias y el Comportamiento de la deserción Escolar en la Universidad de Nariño en el Periodo 2004-2008. El caso de Sociología. [Tesis pregrado, Universidad de Nariño]. Biblioteca virtual Alberto Quijano Guerrero.  
<http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/1297>
- Burgos Flórez, M. A., Bastidas García, Y. E., Ruales, K. J., Guerrero Díaz, G. (Ed.). (2018). *Diagnóstico del Fenómeno de Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado de la Universidad de Nariño – sede Pasto 2012 – 2016*. 2018. Universidad de Nariño.  
<http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/5959>
- Castro, E. C., Vallejo Chamorro, P. A. (2007). *Factores Asociados a la Deserción Estudiantil en la Cohorte 2002 Periodo B del Programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Ingles*. 2007. [Tesis pregrado, Universidad de Nariño]. Biblioteca virtual Alberto Quijano Guerrero.  
<http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/5622>
- Cruz Ordíñez, D. I., Ortega Calpa, J. F. (2008). Análisis de la Deserción Estudiantil en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño Desde la Cohorte 2002-2 Hasta la cohorte 2006-2 Utilizando el Sistema SPADIES. 2008. [Tesis pregrado, Universidad de Nariño]. Biblioteca virtual Alberto Quijano Guerrero.  
<http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/214>
- Efectos de la Deserción. *El Tiempo*. Edición 6 de Octubre de 2017. P. 19.
- Facundo Díaz Á. H. (2009). *Análisis Sobre la Deserción en la Educación Superior a Distancia y Virtual: el caso de la UNAD – Colombia*. Revista de Investigaciones UNAD Volumen 8 • Número 2.

Himmel, K. E. *Modelos de Análisis de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior*. Doi 7809591. <https://www.academia.edu/>.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana Metodología de Seguimiento, Diagnóstico y Elementos Para su Prevención*. <https://www.mineducacion.gov.co> › articles-2547.

Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil*. Grupo de Fomento a la Permanencia. <https://www.mineducacion.gov.co> › articles-25..

Montes Gutiérrez, I. M., Almonacid Hurtado, C. P., Gómez Cardona, S., Zuluaga Díaz F. I., Tamayo Zea, E. (2010). *Análisis de la Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado de la Universidad EAFIT*. Grupo de Investigación Estudios en Economía y Empresa Departamento de Economía Escuela de Administración. <https://publicaciones.eafit.edu.co> ›

Morales, A. *Deserción Escolar*. TodaMateria. <https://www.todamateria.com> › Educación

ODES, Observatorio de Educación Superior de Medellín. (2017). *Deserción en la Educación Superior*. Boletín #5, julio – 2017. <https://www.sapiencia.gov.co> › uploads › 2017/11

Saldaña Burgos, D. C., Taylor Bucheli, S. V. (2008). *Influencia de Factores Individuales, Académicos y Socioeconómicos en la Deserción de los Estudiantes de Psicología en la Universidad de Nariño desde el Semestre B de 2000 Hasta el Semestre a de 2007*. [Tesis pregrado, Universidad de Nariño]. Biblioteca virtual Alberto Quijano Guerrero. <http://sired.udenar.edu.co/id/eprint/5504>

Saldaña, M. & Barriga, O. (2010). *Adaptación del Modelo de Deserción Universitaria de Tinto a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile*. Revista de Ciencias Sociales. Doi. 16 (4), 616- 628. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28016613005.pdf>.

- Saldaña Villa, M. (2009) *Perfil del Alumno Desertor en la Universidad Católica de la Santísima Concepción: Un Estudio de Caso*. [Trabajo de Grado en modalidad Maestría. Universidad de Concepción]. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología y Antropología. <http://www.repositorio.udec>.
- Torres, J., Acevedo, D. y Gallo, L. (2015). *Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano*. Cultura Educación y Sociedad. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904>
- Universidad Nacional de Colombia. (2009). *Claves Para el Debate Público. Financiación en la Universidad Pública. Soporte Económico del Quehacer Académico e Investigativo de la Educación Superior*. Número 21. <http://www.catedras-bogota.unal.edu.co> › docs
- Universidad Nacional de Colombia. (2007). *Cuestión de Supervivencia: Graduación, Deserción y Rezago en la Universidad Nacional de Colombia*. <[http://www.bienestar.unal.edu.co/wpcontent/uploads/2015/05/cuestion\\_supervivencia.p](http://www.bienestar.unal.edu.co/wpcontent/uploads/2015/05/cuestion_supervivencia.pdf)  
df>. [2007].

**Anexos****Anexo A***Formato de Encuesta***Universidad de Nariño****Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas****Programa de Economía****Formato de encuesta para estudiantes desertores del Programa de Economía**

**Objetivo:** Analizar los principales factores que inciden en la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño sede Pasto.

**Nota:** La información suministrada tendrá aplicación exclusivamente académica. Los investigadores se comprometen a manejar la información conforma a derecho.

**1-** Género:

Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

**2-** Su edad en años cumplidos al momento de matricularse al programa era:

Menos de 18 \_\_\_\_\_ Entre 18 y 23 \_\_\_\_\_ Entre 24 y 28 \_\_\_\_\_ más de 28 \_\_\_\_\_

**3-** Los ingresos económicos en su núcleo familiar en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV) al momento de matricularse al programa eran:

Menos de un SMLMV \_\_\_\_\_

Entre uno y dos SMLMV \_\_\_\_\_

Entre dos y cuatro SMLMV \_\_\_\_\_

Más de cuatro SMLMV \_\_\_\_\_

**4-** Año en el que se matriculó en el Programa de Economía \_\_\_\_\_

**5-** Usted decidió inscribirse al Programa de Economía por una de estas razones:

Fue lo que siempre quiso estudiar \_\_\_\_\_

No alcanzó a ingresar a la carrera de su preferencia por puntaje icfes \_\_\_\_\_

Era solo una opción transitoria mientras ingresaba al programa de su preferencia \_\_\_\_\_

Influencias externas \_\_\_\_\_

Otra razón, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**6-** En que semestre decidió retirarse del programa?

Entre el primero y el segundo \_\_\_\_\_

Entre el tercero y el cuarto \_\_\_\_\_

Entre el quinto y el séptimo \_\_\_\_\_

Después del séptimo \_\_\_\_\_

**7-** La principal razón por la que usted abandonó la carrera es:

Su difícil situación económica \_\_\_\_\_

La alta exigencia en las calificaciones por parte de los profesores \_\_\_\_\_

Las asignaturas son muy complicadas \_\_\_\_\_

El programa no cumplió sus expectativas \_\_\_\_\_

Era solo una opción transitoria mientras ingresaba al programa de su preferencia \_\_\_\_\_

Problemas de salud \_\_\_\_\_

Problemas familiares \_\_\_\_\_

Hay pocas opciones de grado \_\_\_\_\_

Otra, cual \_\_\_\_\_

**8-** Después de retirarse del programa usted decidió:

Retornar a la Universidad de Nariño para continuar en el mismo programa \_\_\_\_\_

Retornar a la Universidad de Nariño para inscribirse en otro programa \_\_\_\_\_

Inscribirse en otra universidad para continuar en el mismo programa \_\_\_\_\_

Inscribirse en otra universidad para cursar otro programa \_\_\_\_\_

Inscribirse en otra institución a cursar una carrera técnica o tecnológica \_\_\_\_\_

Retirarse completamente del sistema educativo (No estudiar) \_\_\_\_\_

**9-** ¿Cree que cometió un error al retirarse del programa? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**10-** ¿Cual es su ocupación actual? \_\_\_\_\_

Desea agregar algo más? \_\_\_\_\_

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**Responsables:**

---

---

---

**Investigadores**

**Anexo B**

*Formato de Entrevista*

**Universidad de Nariño**

**Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**

**Programa de Economía**

**Formato de Entrevista Dirigido a Decano, Director de Programa, Directora de OCARA,  
Bienestar Universitario y Profesores**

**Objetivo:** Analizar los principales factores que inciden en la deserción estudiantil en el Programa de Economía de la Universidad de Nariño sede Pasto.

**Nota:** La información suministrada tendrá aplicación exclusivamente académica.

**Preguntas Generales:**

Cargo que desempeña

Antigüedad en el cargo

**Preguntas Específicas:**

1. ¿Considera usted que el problema de deserción estudiantil en el Programa de Economía es grave?

2. ¿El Programa de Economía ha realizado algún estudio para determinar causas y consecuencias de la deserción?
3. ¿Se ha realizado un estudio comparativo con los índices de otras Universidades? ¿Es alto o bajo?
4. ¿Cuál cree que es la principal causa de la deserción estudiantil dentro del Programa?
5. ¿Qué medidas ha tomado la Universidad para disminuir esos índices de deserción?
6. ¿El Programa ha brindado el acompañamiento adecuado para evitar la deserción?
7. ¿Considera que las políticas gubernamentales por parte del gobierno central contribuyen a disminuir la deserción estudiantil?
8. ¿Cree que el pensum académico diseñado para los Programas es el indicado y si este influye en la deserción?
9. ¿Se ha pensado incluir más opciones de grado dentro de los Programas? Cuáles?

Desea agregar algo más?